



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 675

Pág. 1

**DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS  
INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN RUIZ I CARBONELL**

Sesión núm. 26

celebrada el miércoles 11 de mayo de 2022

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Solicitud de prórroga de los trabajos de la siguiente subcomisión:**

- Subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. (Número de expediente 154/000010) ..... 2
- Comparecencias para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Por acuerdo de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad. (Número de expediente 154/000010):**
- De la señora presidenta de la Asociación Intercultural Nakeramos (Rubia Jiménez). (Número de expediente 219/000823) ..... 2
- Del señor secretario de la Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla-La Mancha (Amador Monreal). (Número de expediente 219/000824) ..... 12
- Del señor Hernández Jiménez (técnico superior en integración social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló). (Número de expediente 219/000825) ..... 21

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

### SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LOS TRABAJOS DE LA SIGUIENTE SUBCOMISIÓN:

#### — SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. (Número de expediente 154/000010).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

El primer punto del orden del día, como han visto, es la solicitud de prórroga de los trabajos de la Subcomisión por un plazo de tres meses, de conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la Resolución de la Presidencia del Congreso, de 26 de junio de 1996. Estamos rozando que se termine el tiempo que se dio a la Comisión —finaliza el día 20—, por lo que para poder hacer los trámites, porque lo tiene que aprobar el Pleno del Congreso, tenemos que acordar hoy la solicitud de prórroga. ¿Lo podemos acordar por asentimiento? (**Asentimiento**). Pues se acuerda por asentimiento.

#### COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD. (Número de expediente 154/000010):

#### — DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL NAKERAMOS (RUBIA JIMÉNEZ). (Número de expediente 219/000823).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a continuación a la celebración de las siguientes comparencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión: de doña María Rubia Jiménez, presidenta de la Sociedad Intercultural Nakeramos; de don Manuel Amador Monreal, secretario de la Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla-La Mancha y de don Ricardo Hernández Jiménez, técnico superior en Integración Social y coordinador general de la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló. Antes de conceder la palabra al primer compareciente, les recuerdo que la sesión se desarrollará, como en anteriores ocasiones, de la siguiente manera. Primero, una exposición inicial por parte del compareciente por un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación los representantes de cada uno de los grupos parlamentarios dispondrán de hasta cuatro minutos para la formulación de preguntas, observaciones o lo que crean conveniente y seguidamente el compareciente tendrá diez minutos para contestar.

En primer lugar, damos la bienvenida a la presidenta de la Sociedad Intercultural Nakeramos, doña María Rubia Jiménez. Tiene usted la palabra por veinte minutos.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL NAKERAMOS** (Rubia Jiménez): Gracias.

Buenas tardes. *Lacho divés*. Quisiera agradecer, en primer lugar, a esta Comisión por la decisión de invitar a mi entidad a comparecer aquí, en el Congreso de los Diputados, la casa de todos los españoles; en segundo lugar, por designarme a mí, como mujer gitana, para poder contribuir al trabajo que esta Comisión ha acordado y conseguido para colocar al pueblo gitano en el lugar de honor que merece y le corresponde. Acudo a esta cita tan importante desde la responsabilidad y también desde la emoción, porque el pasado 27 de abril en el Congreso de los Diputados, en su Comisión de Igualdad, se produjo un hecho histórico para nuestro pueblo con la aprobación de la Ley de igualdad de trato y no discriminación y la modificación del artículo 22 del Código Penal, que incluye el antigitanismo como un motivo de delito de odio, sin duda alguna el mejor regalo que pude recibir en el día de mi cumpleaños, una ley que viene a proteger los derechos de una parte tan importante de la ciudadanía en general, pero también los de la gitana en particular.

Dicho esto, procedo a presentarme. Soy María Rubia, gitana, feminista y activista, comprometida con la defensa de los derechos humanos, presidenta de la Asociación Intercultural Nakeramos, fundadora de la Red Europea TERNYPE y miembro de la junta directiva de Unión Romaní y del Instituto Romanò para Asuntos Sociales y Culturales, además de colaborar con otras agrupaciones y organizaciones gitanas y no gitanas. En el ejercicio de mi profesión, dirijo y coordino en Cataluña el proyecto PIDE, Programa de Inserción para Donas Emprendedoras, con más de 350 mujeres gitanas atendidas en el año 2021. Actualmente, ochenta de ellas están recibiendo clases *online* de preparación para enfrentarse con éxito a la prueba teórica del carné de conducir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 3

Mi experiencia y mi trayectoria se enmarcan en más de veinte años de trabajo social en la intervención directa, con el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos y planes sociocomunitarios que incidan en reducir las desigualdades que dificultan el acceso y mejorar la calidad de vida para la población gitana. Otra de las áreas desarrolladas a través de mi activismo es la de motivar la participación de la juventud y de las mujeres gitanas en la vida democrática a nivel local, nacional y europeo, logrando a día de hoy la participación de más de setenta personas en seminarios de formación europeos, en materia de derechos humanos, discriminación, *advocacy* y memoria histórica, para la adquisición de herramientas y conocimientos que les sirvan para promover la defensa y valores democráticos que deseamos como ciudadanía europea de pleno derecho, potenciando la participación desde dos enfoques fundamentales: la coproducción en dichos espacios y el fomento de la perspectiva intercultural e interseccional.

Para seguir en la línea de la reivindicación, cosa a la que ya estamos acostumbradas, me remontaré a una serie de fechas significativas que ponen de manifiesto la importancia de fortalecer al tercer sector y, en este caso más concreto, a la sociedad civil gitana para que, además de poder combatir el fenómeno del antigitanismo, podamos continuar trabajando conjuntamente en el desarrollo de políticas afirmativas dirigidas a garantizar la justicia social, la reparación, la conciliación y la no discriminación por causa alguna. Las fechas, los días internacionales, como el 8 de abril, el 2 de agosto o el 5 de noviembre, el Día Internacional de la Lengua Romaní, han sido fruto de las iniciativas lideradas por la sociedad civil gitana. A través de ellas se ha manifestado la necesidad de visibilizar y dignificar la identidad de un pueblo, nuestra historia, nuestro patrimonio cultural y nuestra memoria, porque un pueblo sin memoria difícilmente podría avanzar.

El 8 de abril es el Día Internacional del Pueblo Gitano y representa la unión de un pueblo, un idioma, una bandera y un himno. Este día fue declarado de manera oficial en Polonia en 1990, tras el cuarto congreso de la Unión Romaní Internacional, en reconocimiento de aquel primer congreso celebrado en Londres en 1971, del que ya tantos de vosotros y vosotras habéis oído hablar. El 6 de abril de 2018 el Consejo de Ministros de España reconoce este día tras una PNL presentada por el Grupo Parlamentario Socialista dos años antes. El 5 de noviembre es el Día Internacional de la Lengua Romaní —otro logro de la sociedad civil—, proclamado por la Conferencia General de la UNESCO en 2015 con la finalidad de promover una sociedad más inclusiva e intercultural y contribuir al desarrollo y a la investigación de la lengua romaní en los Estados miembros, pero una vez más fue durante el congreso gitano celebrado en Zagreb en 2009 donde nació y se promovió su reconocimiento oficial en los Estados europeos. El 2 de agosto es el Día europeo de las víctimas roma y sinti del Holocausto nazi, durante la Segunda Guerra Mundial. De esta fecha me siento especialmente orgullosa, ya que la iniciativa fue liderada por la plataforma europea TERNYPE, de la que, como ya he mencionado, soy cofundadora, pero la historia de lucha comienza mucho antes. En la Pascua de 1980 un grupo de gitanos supervivientes del Holocausto nazi inicia una huelga de hambre en el campo de concentración de Dachau, reivindicando el reconocimiento del genocidio romaní y el fin de la discriminación. Estoy hablando de 1980 —tal como lo oyen— y, por si se desconocía el dato, de que el reconocimiento oficial para el pueblo romaní como víctimas del nazismo no llegó hasta 1982, 38 años después que para el resto de víctimas judías del Holocausto nazi. El primer memorial, prometido en 1982, solo tardó otros veinte años en llegar, en 2002, en la ciudad de Berlín, pero aquí estamos, reivindicando, haciendo uso de las estructuras legales, a las que toda la ciudadanía tiene derecho, incluidos nosotros.

También es importante saber, sobre todo para aquellas personas que nos conocen menos, que en nuestro papel de agentes sociales contra el antigitanismo es tantísimo el trabajo y dedicación como consecuencia de siglos de discriminación que apenas disponemos de tiempo para disfrutar de nuestro precioso patrimonio cultural, cuya mención aprovecho para reivindicar el reconocimiento de la producción cultural y artística del pueblo gitano. Es necesario hablar de la cultura gitana como parte del patrimonio de España y de Europa para así poder cambiar la percepción sesgada y dignificar nuestra identidad cultural.

Asimismo, es necesario entender que el antigitanismo no es una cuestión en la que solo deba trabajarse con la minoría. Para combatirlo en su frente más crucial, la atención debe dirigirse, precisamente, a los no gitanos, al comportamiento y actitud de una parte de la sociedad mayoritaria en sus ideologías no centristas y supremacistas. Sin ello, la inclusión de los gitanos seguirá siendo ilusoria mientras no confrontemos el antigitanismo como el eje principal de la exclusión. Es decir, la situación de desventaja en la que se encuentra actualmente nuestro pueblo no es a causa de nuestra cultura, del deseo anárquico de la no integración o de una idea romántica de vivir el día a día sin pensar en un mañana; es el resultado de siglos de discriminación sistémica consintiendo el delito de omisión con el pueblo gitano, dando lugar a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 4

que el antigitanismo se instaurase durante siglos en el limbo de la impunidad legal, porque también se es culpable por todo aquello que no se dice o no se hace para intentar remediar un daño, así que haremos un breve repaso por todos esos ámbitos que nos mantienen tan ocupadas a las entidades gitanas intentando remediar y dar respuesta a esos vacíos existentes que han contribuido de manera enérgica a potenciar grandes bolsas de exclusión y desigualdad en nuestras ciudades y barrios, principalmente para un sector muy específico de la población con mayor diferencia sobre el resto.

Para no extendernos demasiado, dado que ya en algunas de las anteriores comparecencias se explicaron con todo lujo de detalles los diferentes ámbitos donde se produce un mayor impacto de desigualdad y exclusión, nos centraremos en algunos aspectos y recomendaciones extraídas del informe y de la Resolución del Parlamento Europeo de 2020 sobre la aplicación de las estrategias nacionales y de algún informe más de la Unión Europea, como el de la FRA 2021. Al final de la comparecencia se puede encontrar la bibliografía de todo lo consultado.

En el primer Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos, que finalizó en 2020, se obtuvieron escasos avances en términos generales, con apenas algunas mejoras en educación y reducción de la pobreza, pero con un notable empeoramiento en ámbitos como el empleo, la salud y la vivienda. A ello debemos sumar los datos referidos al terrible efecto de la pandemia, que no hizo más que acrecentar las desigualdades, alimentando el antigitanismo y los prejuicios contra la población gitana. El nuevo Marco para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de los Gitanos 2020-2030 marca siete ambiciosos objetivos en ámbitos clave: la no discriminación, la inclusión, la participación, la educación, el empleo, la salud y la vivienda, estableciendo un marco más sólido para el seguimiento y el impacto con objetivos medibles y cuantificables, que ponen el foco en la lucha contra el antigitanismo y la discriminación a través de una combinación de políticas generales y específicas.

Con respecto a la vivienda, considerando que el 43% de la población gitana es objeto de discriminación cuando intenta comprar o alquilar una vivienda, y no es suficientemente consciente de sus derechos en términos de igualdad, incide la recomendación en que se debe reforzar la regularización de los derechos de propiedad cuando sea posible y poner fin a la segregación residencial y a los desalojos forzosos, implementando medidas de acompañamiento adecuadas e incluir la oferta de vivienda alternativa. La situación de las infraviviendas y la falta de acceso a suministros como la energía y el agua potable tienen una incidencia negativa en los resultados en materia de educación, empleo y salud, afectando de manera adversa a la inclusión social y favoreciendo la pobreza.

La educación, la llave para que todo pueblo pueda prosperar y desarrollarse como individuos libres. Frente a la preocupante brecha educativa y digital, el dictamen 5.2 de la FRA 2021 dictamina que los Estados miembros de la Unión Europea deben aplicar medidas coordinadas que incluyan acciones específicas adaptadas a las necesidades concretas, aprovechando en particular la experiencia positiva en mediación y promoción escolar, fomentando la contratación, la formación y el despliegue de más personal, de mediadores y mediadoras del pueblo gitano, pero también deben garantizar que las medidas específicas sean sostenibles y estén bien financiadas, haciendo uso de los fondos de la Unión Europea y de otras oportunidades de financiación dirigidas a la población gitana, así como de las reformas estructurales para una educación inclusiva.

En cuanto al empleo, en relación con la población general, la tasa de empleo de las mujeres es inferior en un 73%. Se debe intensificar la atención en la transición desde la educación y la formación hacia la empleabilidad y establecer convenios y compromisos con las empresas para que faciliten el empleo. También se deben potenciar las ayudas para el desarrollo de empresas sociales con el fin de crear puestos de trabajo sostenibles para las personas gitanas, prestando especial atención a las mujeres. Otra de las recomendaciones incide en el fomento de las oportunidades de empleo en la Función pública para las personas pertenecientes a minorías étnicas, entendiendo que a las administraciones públicas les resultará beneficioso contar con personal de diversidad cultural al tiempo que entenderían mejor las dificultades a las que se enfrenta la población romaní, ofreciendo con ello modelos positivos de inclusión a otras minorías.

Por todo esto y mucho más, es preciso aplicar las medidas necesarias para que la inclusión y la participación de personas y entidades gitanas se desarrollen de manera efectiva en todos aquellos procesos que fomenten la democracia participativa, como los órganos consultivos y de participación o los consejos estatales, autonómicos y municipales del pueblo gitano —creo que actualmente solo existen cuatro en todo el territorio español—, pero también en aquellos otros donde no se esté presente, porque

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 5

no podremos avanzar como sociedad si seguimos dejando atrás a una parte importante de nuestra población en aquellos ámbitos donde se coproducen las políticas del bienestar.

Podemos seguir con el ejemplo de esta Subcomisión, donde la presencia de personas que representan a entidades gitanas y a mujeres es más que notable, motivo por el cual me permito celebrar el triunfo con la reciente y flamante ley Zerolo, la Ley de igualdad de trato y no discriminación, la cual marca un antes y un después en la historia de este país y de la misma Europa, que ha tenido en cuenta las reivindicaciones de las entidades y representantes de la sociedad civil gitana a lo largo de estos años, incluyéndolas en el Código Penal, seguida de la ley de educación o ley Celaá, en la que por primera vez se incluye la historia del pueblo gitano de manera obligatoria en el currículum educativo gracias a las reivindicaciones de las entidades gitanas a través de su participación en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Otro logro al que hay que hacer referencia es el Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, aprobado por el Consejo de Ministros, el cual prevé la constitución de una comisión estatal de la memoria y la reconciliación con el objetivo principal de elaborar un informe sobre las medidas necesarias para aplicar los principios de verdad, justicia y reparación para el pueblo gitano, incluido el enfoque interseccional y de género respecto a cómo las mujeres gitanas sufrieron doblemente las consecuencias de la Guerra Civil y de la Dictadura por el hecho de ser mujeres y gitanas.

Y seguimos con la primera proposición no de ley, que tiene como protagonistas absolutas a las mujeres gitanas, presentada en noviembre de 2021 por el Grupo Parlamentario Socialista, cuya parte propositiva recoge una serie de puntos en los que se exige impulsar la elaboración de un plan nacional integral de actuación para mujeres gitanas con dotación presupuestaria suficiente para que aborde las medidas específicas en materia de empleo, educación, salud y vivienda, así como promover redes estatales de mujeres gitanas que contribuyan a la defensa de los derechos, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades e incluir en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer a asociaciones representativas de mujeres gitanas con el objetivo de promover la representatividad en la participación pública y social. También aquellos estudios específicos sobre los factores de exclusión, que afectan en mayor grado a las mujeres gitanas para el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y a la igualdad, se han elaborado por parte de los organismos competentes, pero de la mano de organizaciones sociales gitanas.

Señorías, para nuestro pueblo y para todas aquellas personas no gitanas y aliadas que se solidarizan con nuestra causa son momentos de celebración. A pesar de que nuestras conquistas lleguen con veinte, treinta y ocho o seiscientos años de retraso, no por ello dejan de alegrarnos, pero el trabajo debe continuar y para ello otra de las prioridades es dotar de presupuesto a las estrategias nacionales para la inclusión del pueblo gitano, así como la posibilidad de creación de un órgano administrativo competente del mayor rango posible para lograr coordinar las acciones interministeriales para conseguir los objetivos y medir los resultados de manera efectiva.

Otro tema que hay que plantear o tener en consideración es la labor del Punto Nacional de Contacto Roma, así como la creación de otros puntos de referencia de ámbito autonómico desde los cuales se contribuya a establecer las conexiones y el seguimiento en las administraciones e instituciones que rigen las políticas públicas y su impacto real en la población gitana. Se nos plantean dos desafíos particularmente difíciles, como son la recolección y el monitoreo de los datos. En ese sentido, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, FRA, se compromete a continuar con las encuestas sobre las minorías y la discriminación con respecto a la situación de los romaníes en los Estados miembros. Además, se ofrece a transferir habilidades de monitoreo mediante la generación de datos sólidos a las agencias estadísticas y organismos de igualdad de los Estados miembros, dado que los principales recolectores de estos datos deben ser los Estados, comprometiéndose con ello a la transparencia en los informes sobre los objetivos y acciones establecidas en las estrategias, las estructuras, procesos y resultados.

Otra de las directrices respecto a las medidas y acciones desarrolladas bajo los planes de recuperación y resiliencia de España es que deben estar alineadas con el Marco Estratégico Nacional para el Pueblo Gitano. Y con ello voy a finalizar. Me salto una parte de las recomendaciones, pero pasaré la comparecencia por correo electrónico y, como dije antes, está toda la bibliografía de los documentos consultados.

Ante todo, muchísimas gracias por la atención recibida y me van a permitir que finalice mi comparecencia haciendo mía la petición que realizó ante esta misma Comisión el primero de todos los comparecientes, el «tío» Juan de Dios Ramírez-Heredia, en relación con el reconocimiento oficial del matrimonio gitano. Sus señorías saben que en días pasados les informamos de la magnífica sentencia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 6

dictada por el Tribunal Supremo de España ratificando el derecho a percibir la pensión de viudedad de las parejas gitanas cuando se dan las circunstancias que en derecho atestiguan que el rito gitano tiene el mismo valor que los matrimonios celebrados por los judíos, por los evangélicos o por los musulmanes. No permitan, señorías, que este logro se desbarate; en sus manos está hacer lo necesario para introducir en la ley las modificaciones necesarias para que nosotros, los gitanos y las gitanas de España, sigamos siendo la estrella que marca el rumbo por el que quieren caminar el resto de los gitanos del mundo.

*Nais tuménge.* Gracias a todos ustedes. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** A continuación tienen la palabra —ya lo saben— los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios por un tiempo máximo de cuatro minutos. En primer lugar, tiene la palabra la representante del Grupo Ciudadanos, Sara Giménez. Cuando quiera.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ:** Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, María, por tu intervención y por las aportaciones que has realizado. Inicio mi intervención haciendo esa buena referencia al avance en el trabajo parlamentario que hemos desarrollado entre la mayoría de los aquí presentes, que pertenecemos a la Comisión de Igualdad, para esa mejora legal que supone un reconocimiento y una acción de justicia histórica con nuestro pueblo. La ley —debemos ser conscientes— todavía no está en vigor. Ahora continúa su trámite y considero que en el Senado podemos ser más ambiciosos y realizar determinadas mejoras para que las víctimas de discriminación que por cualquier causa ven negado el acceso a una vivienda, al empleo, a un bien o servicio, al ejercicio de una ciudadanía, al ejercicio de una vida digna, tengan la respuesta que el sistema jurídico y esa ley administrativa deben blindar. Estoy haciendo una segunda propuesta. Hay que mejorar para conseguir la mayor eficiencia posible. Y es una oportunidad también para agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo, el trabajo y la sensibilidad con el pueblo gitano, dado que esa enmienda fue aprobada por todos los grupos —solo hubo una abstención, del Grupo Parlamentario VOX— y eso implica una gran sensibilidad con esta realidad.

Has hecho un recorrido histórico y has hablado de determinadas cuestiones que me parecen relevantes. Entrando en las medidas específicas a las que se han hecho referencia, me gustaría conocer tu opinión en relación con la situación de la vivienda, dado que aquí, en casa legislativa, tenemos pendiente esa materia. ¿Cómo abordarías la materia relacionada con la infravivienda y el chabolismo? ¿No crees que es uno de los puntos que mayormente afecta tanto a la próxima ley de vivienda como a la propia comunidad gitana, que vive en situación de pobreza? ¿Y cómo deberíamos abordar la segregación escolar de gran parte del alumnado gitano en todas las localidades de nuestro Estado?

En cuanto a los órganos de representación, se ha hablado del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de los consejos regionales. Compartimos que debe haber estructuras de representación en todos los lugares. ¿Consideras que debería haber una acción más específica dentro de los consejos, más participación institucional, más participación política? ¿Cuál es tu valoración sobre las aportaciones del propio consejo en relación con los procesos legislativos, estatales o autonómicos, que se están desarrollando? ¿Por dónde deberíamos ir para mejorar la propia participación de los órganos de representación?

Sin más, quiero agradecer tu presencia. El Grupo Parlamentario Ciudadanos se pone a tu disposición para cualquier cuestión y bienvenida a esta casa.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Republicano, su portavoz, María Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS:** *Moltes gràcies, senyor president.*

Señora María Rubia, buenas tardes y muchísimas gracias por venir a esta casa. Es un placer, incluso personal, mío, y también de mi grupo parlamentario, que venga usted a esta casa y que nos ayude con su ponencia al informe final. Se lo agradecemos de todo corazón.

Yo empiezo por la lengua. Luchar por la lengua romaní es luchar por la identidad. La romani čhib es una lengua indoeuropea cuyos orígenes se encuentran en el sánscrito y, actualmente, se calcula que hay cerca de catorce millones de personas que la hablan en los cinco continentes. Eso no lo digo yo, lo dice un gran experto, el señor Seo Cizmich, director de la Romanó Kher, en Barcelona, este espacio maravilloso de cultura y memoria romaní al que intento ir siempre que puedo. Seo también es embajador honorífico de la romani čhib por la Kali Sara de Croacia y miembro del Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Barcelona, y siempre nos habla del proceso de la recuperación de esta lengua, patrimonio cultural del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 7

pueblo gitano y patrimonio lingüístico de la humanidad. Sobre la base de todo ello, le pregunto a usted si, bajo su punto de vista y también, obviamente, el de su organización, aparte de todas las personas y entidades que trabajan en esta dirección y mantienen viva la lengua romaní, y considerando que hubo prácticamente un genocidio lingüístico hacia el pueblo gitano en España, que se tiene que reparar con el reconocimiento oficial de la lengua romaní, ¿cuál es el compromiso real? Yo quiero saber cuál es el compromiso real de las administraciones de apoyar esta serie de reivindicaciones respecto a la lengua romaní. ¿Qué se debe hacer desde las administraciones de todo el Estado español para mantener viva la lengua romaní?

Entro en otro tema, el del antigitanismo. Me uno a las palabras de la diputada Sara Giménez sobre la aprobación en la Comisión de Igualdad de la ley. El antigitanismo será por fin tipificado como delito, así lo contempla la futura Ley integral para igualdad de trato y no discriminación. Es un hito histórico. Sabemos que la ley es muy importante, pero también sabemos el racismo específico hacia el pueblo gitano, es decir, el antigitanismo, es estructural, institucional, social y también individual. Por tanto, desde mi punto de vista la negligencia en el cumplimiento de las leyes de combate al racismo y, en este caso, del antigitanismo con un tipo específico de racismo no pasa solo por la punición al delito. ¿Qué deberían hacer las administraciones, aparte de la punición legal, ahora que ya hemos casi conseguido —queda aprobar el final— que el antigitanismo sea realmente un delito en el Código Penal, para acabar con este antigitanismo estructural?

La ultimísima, señor presidente. Entro en otro tema. El año pasado aprobamos aquí y con una muy buena mayoría una proposición no de ley de una plataforma del pueblo gitano que se llama Politirrom, para el reconocimiento del genocidio y la continuada persecución histórica del pueblo gitano. En este sentido, le pregunto —voy a formular la misma pregunta a todos los comparecientes—: ¿usted está de acuerdo en que se pueda reformar la Constitución española para reconocer al pueblo gitano como un pueblo más en el Estado plurinacional y pluricultural? Era uno de los puntos que había, no una instancia, en la parte dispositiva. ¿Qué piensa usted y la entidad que usted representa?

Mi grupo parlamentario le da las gracias nuevamente, señora María Rubia.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz, el señor Cortés. Cuando quiera.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida a esta Comisión, María. Para mí es un placer tenerla aquí. Hemos coincidido y trabajado juntos en distintas ciudades europeas, como Berlín, Cracovia, Budapest o París, y también en Barcelona. Tenerla aquí es un motivo de orgullo para mí, personalmente, y para el grupo confederal.

Usted ha mencionado varias cuestiones importantes, tanto en términos de marco como de perspectiva. Quiero empezar por la perspectiva intercultural, que yo creo que debe ser reforzada en todo el Estado y, particularmente, en Cataluña. Quiero mencionar aquí los casos archiconocidos de Peret, Carmen Amaya, también Joan Salvat i Papasseit, precursor del futurismo literario en lengua catalana —en una calle en el Born hay una placa donde se puede leer: hijo de gitana, de raza clase obrera—, Lita Cabellut, la artista más cotizada en el mercado de arte internacional, y tantos casos de artistas y personalidades que no solamente son gitanas, sino que pertenecen a la humanidad. La perspectiva intercultural no deberíamos perderla en ningún momento, porque precisamente con este tipo de medidas lo que se busca es un proceso de verdad, por supuesto, pero también de reconciliación. Entonces, cuando se dan avances tan importantes como los que tú has expuesto aquí, medidas de justicia, hay que buscar la manera de no reproducir dicotomías étnicas o culturales e ir, precisamente, hacia ese horizonte común del que hemos sido excluidos. Por tanto, me gustaría saber cómo su asociación, que trabaja por la interculturalidad, desde la interculturalidad, podría promocionar este marco, este enfoque en el trabajo con el pueblo gitano en relación con la sociedad mayoritaria.

También está la perspectiva interseccional, efectivamente, cómo el género y la cultura interseccionan con otros factores humanos, sociales y culturales. Aquí también me sería de interés saber cómo se trabaja en el ámbito de su asociación en Barcelona, en Cataluña, pero también a nivel europeo, la interseccionalidad y cómo se podría incorporar en esos programas operativos que tiene que concretar la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano.

La perspectiva europea. No se puede comprender al pueblo gitano, tanto sus pasos hacia delante, como tú bien has expuesto aquí, como sus siglos de persecución, sin tener en cuenta la perspectiva europea. Diferentes poderes europeos se han puesto más o menos en coordinación para perseguir y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 8

machacar al pueblo gitano con edictos reales que se pueden rastrear hasta la Edad Media. Esta perspectiva europea yo creo que debería ser tenida en cuenta también en esos programas educativos. Es un acierto y una conquista enorme ver materializada en el currículum educativo la historia del pueblo gitano en España, pero yo creo que debería ir acompañada, al menos, de una pequeña introducción sobre la perspectiva europea. En este sentido, ¿cómo cree usted que puede ayudar la educación sobre el holocausto romaní, el Samudaripen, a luchar contra el antigitanismo? Porque, precisamente, en la lucha contra el antisemitismo la educación sobre la Shoá ha sido un elemento central, tanto a nivel académico como a nivel cultural, literario, cinematográfico, etcétera. Sobre esto me gustaría saber también su opinión.

Lengua romaní. Le han hecho una pregunta anteriormente y no me voy a repetir porque ha sido bien expuesta, pero sí que quiero reiterar mi interés sobre este aspecto y sobre ese espacio privilegiado en Barcelona que es Romanó Kher.

Los mecanismos de reconocimiento y promoción de la cultura gitana. Todos estamos de acuerdo en que deben ser reconocidos, pero ¿a través de qué mecanismos? ¿Cómo? ¿Qué experiencias conoce usted que podrían ser desarrolladas? Una cuestión. ¿A qué cree usted que fueron debidos los malos resultados de la estrategia finalizada en 2020? ¿Cuáles fueron los déficits y qué deberíamos mejorar? La participación política también me es relevante, porque todos acordamos que es importante, pero ¿a través de qué mecanismos? ¿Cuál es el papel de los partidos? Usted, que precisamente fue candidata en las últimas elecciones al Parlament de Catalunya, ¿cómo vivió esa experiencia y cómo cree que puede ser desarrollada, profundizada o mejorada?

Permítame, presidente, una última cuestión, que creo que deberíamos desarrollar y que se está quedando en el tintero, precisamente porque somos un país de cristianos viejos y antiguos castellanos que prestan poca atención al dinero y mucha atención a los ideales. ¿Cómo podrían ser mejorados en la próxima estrategia el análisis económico y los índices de impacto?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, Reyes Romero. Cuando quiera.

La señora **ROMERO VILCHES**: Buenas tardes. Muchas gracias, señora Rubia.

Desde VOX seguimos afirmando que compartimos los valores que constituyen las principales señas de identidad de las comunidades gitanas. Volvemos a reiterar que su sentido de pertenencia familiar, el respeto a sus mayores y la defensa de los valores tradicionales, que son también las señas de identidad de VOX, hacen que nos sintamos muy cercanos a las personas de etnia gitana. Además de estas razones, la principal que nos hace defender ante todo a todas estas personas es que son españoles y, como españoles que son, tienen todo nuestro apoyo.

Volvemos a reiterar que lo que necesitan las personas de etnia gitana es lo mismo que necesita el resto de españoles, como ya comentaba: que les traten con respeto, ni más ni menos. Necesitan ayuda en el ámbito de la sanidad y en la creación de infraestructuras básicas, que en muchos de los barrios donde la mayoría de las personas que habitan son de etnia gitana son bastante deficientes. Ahí va a encontrar el apoyo de VOX, por supuesto.

También creemos muy necesaria la educación de las personas que son de etnia gitana, que puedan buscar centros escolares que, aunque estén alejados de su zona residencial, puedan ser la mejor opción para que salgan de esa estructura social en la que se encuentran normalmente. Creemos superimportante la cuestión de la educación. Yo creo que para todos los partidos que hemos estado interviniendo en esta Subcomisión es fundamental la educación, que puedan salir de esa zona en la que se encuentran y que puedan ver que hay otra manera de relacionarse y de vivir en sus ciudades.

Nos ha hablado usted del Holocausto nazi. Es una cuestión histórica que todos rechazamos, pero en el contexto español lo veo de poca utilidad, porque nosotros somos el órgano legislativo español. No sé cómo cree usted que, incidiendo tanto en el Holocausto nazi, del que hoy dos comparecientes anteriores también han tenido la ocasión de hablar, podríamos influir para mejorar la situación del pueblo gitano.

Le agradezco su presencia aquí entre nosotros. Esperemos que las conclusiones finales de esta Subcomisión sirvan para mejorar la realidad social del pueblo gitano.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular en el Congreso, su portavoz, Alicia García.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 9

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente. Bienvenida, María, a la Comisión de Derechos Sociales.

Durante estos últimos meses venimos escuchando intervenciones plagadas de realidades que no podemos obviar, de preocupaciones que compartimos. A nosotros, como Grupo Popular, nos preocupa la educación, la sanidad, el acceso a la vivienda, el empleo, los temas de salud —algunos de ellos usted también los ha tocado—. Creo que hay que poner encima de la mesa, como bien ha hecho también, la situación en la que viven las personas gitanas que están en situación de exclusión social; no son todas, pero ahí están. Yo creo que es importante también huir de estereotipos. En esta Subcomisión debemos centrarnos en estas cuestiones, además de en otras.

La primera estrategia nacional, que incidía en estas áreas que yo comentaba, y la estrategia de inclusión que se ha aprobado recientemente no llevan presupuesto. Esta Subcomisión tendrá unas conclusiones y para que se lleven a cabo habrá que dotarlas económicamente.

En materia de educación hablaba usted de brecha educativa y digital. Aquí otros comparecientes han dado datos que nos preocupan mucho; por ejemplo, que sesenta y cuatro de cada cien personas jóvenes gitanas con edades comprendidas entre los 16 y los 24 años no tienen la ESO. Sin duda, a esto hay que poner solución. Ha hablado del desempleo, sobre todo del femenino, del de las mujeres gitanas, porque hay una gran diferencia con el masculino, y de que el 17% de la población gitana mayor de 16 años tiene completados los estudios de la ESO. Nos preocupa el abandono escolar, el fracaso escolar, la segregación escolar que usted ha comentado. Yo le pregunto si se puede solucionar la segregación con la posibilidad de que las familias tengan la libertad de elegir centro, esto es, con zona única, si se evitarían estos centros segregados que hay en muchos sitios.

Hablaba de que un pueblo sin memoria no puede avanzar. Estoy totalmente de acuerdo. Yo soy de Castilla y León, la primera comunidad en incluir la historia de la comunidad gitana en el currículum escolar. Yo creo que eso es un avance. Fuimos pioneros, y yo formaba parte de ese Gobierno. El Partido Popular también ha votado a favor de la enmienda para modificar el Código Penal, quiero dejarlo claro. Hablaba de las bolsas de exclusión —me ha parecido que lo decía—, y es que la población gitana supone el 12% del espacio social de la exclusión severa, representando tan solo a un 2% de la población en España. Por tanto, yo creo que esto hay que erradicarlo y evitarlo también. A mí me gustaría saber si tiene conocimiento de que las personas gitanas estén accediendo con normalidad al ingreso mínimo vital, si tiene datos sobre esta cuestión, pues sería muy interesante analizarlos.

Nos preocupa la vivienda. Hablaba usted de que la discriminación para acceder a la vivienda es de un 43% —he tomado buena nota para esas conclusiones—. Sin duda nos preocupan esas dificultades de acceso, pero también el hacinamiento, las viviendas deterioradas, el chabolismo, la infravivienda. Sí que es verdad que en los últimos años ha habido una mejora en porcentaje de chabolismo y de infravivienda, pero yo creo que todavía hay que seguir trabajando.

En esta Subcomisión, escuchando a las entidades sociales, a gitanos, a otras personas que han intervenido, a expertos, nos estáis marcando las prioridades y, por tanto, elaboraremos las conclusiones. Sería bastante interesante, por lo menos por nuestra parte, que las personas gitanas se sientan reconocidas en el papel y el trabajo que nosotros estamos haciendo aquí.

Agradezco su intervención. Creo que este es un trabajo común, de todos, desde la escucha, como estamos haciendo, de la propia Administración General del Estado, de las comunidades autónomas y, cómo no, de ayuntamientos y diputaciones. Sobre todo, hay que aprobar acciones concretas que lleguen a los barrios de las personas gitanas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, Beatriz Carrillo.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Querida María Rubia —yo te conozco como María—, quiero reconocer, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el papel tan importante que has desarrollado durante todos estos años de lucha. Somos conocedores directamente de ese trabajo tan importante que hacéis, no solamente a nivel local, sino a nivel nacional, en Cataluña y a nivel internacional. Es motivo de orgullo que las mujeres siempre sean las que impulsen y sigan impulsando ese motor de transformación que yo reivindicó siempre, y que se condensa precisamente en tu gran participación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 10

Has hecho un recorrido importantísimo, María, por fechas muy marcadas en el calendario de la causa gitana. Hay que hacer memoria de todo el trabajo realizado desde hace muchísimos años, porque no es de ahora, de la gran labor desarrollada también por los movimientos sociales gitanos, que han hecho un enorme esfuerzo para colocar al pueblo gitano en el lugar de honor que se merece y que le corresponde. Parece que la lucha parte de cero, pero no, hay que hacer memoria y reconocer el papel de los que nos han precedido en esto, porque me atrevo a decir que gracias a ellos hoy aquí hay, dos mujeres diputadas gitanas y un diputado gitano, que están realizando una labor política tan importante no solamente para el pueblo gitano sino a nivel general.

Yo quiero sobre todo recalcar un par de cuestiones que tú has mencionado en tu muy interesante intervención. Se acaba de aprobar la estrategia nacional de inclusión. Hacía referencia el compañero Ismael a los malos resultados de la anterior. No me atrevería yo a decir que sean tan nefastos, pero sí que no fueron suficientes. Las esperanzas que teníamos puestas en ese marco europeo estratégico para acelerar la inclusión y la participación del pueblo gitano fallaron, sobre todo las expectativas. La anterior estrategia no tenía presupuesto y esta tampoco lo tiene, y confirmo lo que tú acabas de compartir en esta Comisión: la necesidad prioritaria de que los planes, las estrategias, los proyectos lleven memoria económica. Si no llevan una memoria económica, no sirven de nada, son cartuchos quemados y, al final, lo que hacen es frustrar nuestras esperanzas, nuestro futuro, sobre todo a las generaciones que vienen detrás.

Esas estrategias son fruto de un trabajo elaborado por todas las organizaciones, también del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, y es un marco importantísimo, muy bien elaborado, un texto buenísimo que no debe quedar en un cajón o solamente para incitar a las comunidades autónomas a que apliquen las recomendaciones. Tiene que ser vinculante, porque, si no, esto no sirve de nada, por muchas comisiones que hagamos aquí y por muchas modificaciones del Código Penal. Hay que ver lo que está ocurriendo en realidad, porque la gente tiene que disfrutar de igualdad de oportunidades, en las mismas condiciones que el resto de la ciudadanía; los gitanos y las gitanas no queremos más, pero tampoco queremos menos, queremos lo justo, como ciudadanos de primera. Por eso, estamos trabajando de manera incansable. Yo creo que no ha habido ninguna legislatura más gitana que esta; se ha notado, y quiero dar las gracias a todos los grupos que se sientan en esta Comisión, porque sé que también tiene todos un gran interés en ello. Especialmente quiero agradecerse al Gobierno encabezado por Pedro Sánchez, porque por primera vez en la historia hemos aprobado una ley, la Ley de igualdad de trato y no discriminación, la ley Zerolo, que incluye precisamente la modificación del Código Penal. Es un hecho histórico y pionero a nivel internacional.

Para finalizar —ya estoy viendo la luz roja—, quisiera resaltar el papel de las mujeres. Las políticas públicas tienen que tener una atención específica hacia ellas, porque son las mujeres gitanas las que han logrado las grandes transformaciones, también en nuestro pueblo. No quiero desplazar a nadie, por supuesto, pero tienen que tener ese papel preeminente, porque son las que educan y las que influyen en la familia.

Te agradezco muchísimo tu presencia hoy aquí. Gracias en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos para contestar y añadir lo que crea conveniente. Y si hay alguna cosa que quiera enviar, nos la puede hacer llegar por correo electrónico.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL NAKERAMOS** (Rubia Jiménez): Sí, porque no me va a dar tiempo a contestar todo.

Francamente, como estábamos comentando, si no hay financiación la mayoría de problemas no tienen solución. Asimismo, hasta que no entendamos que el antigitanismo hay que situarlo en el eje central de la culpa de la situación en la que se encuentra el pueblo gitano actualmente, poco podremos hacer. ¿Qué sucede? No es lo mismo una persona que se encuentra en una dificultad económica por una situación determinada y puntual de su vida, a la que se le puede hacer un acompañamiento desde una organización, se le ayuda con una vivienda o se le busca un trabajo, que una persona gitana, porque en el momento en el que se la identifica como gitana, con sus apellidos gitanos, su físico gitano e intenta encontrar un puesto de trabajo siendo gitana, sin invisibilizarse ni disfrazarse de no gitana, no va a tener las mismas oportunidades. Por tanto, el antigitanismo es el causante de la situación en la que se encuentra el pueblo gitano.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 11

El pueblo gitano no es que necesite salir del entorno en el que vive para tener otra percepción de la vida, es que ya lo ha hecho, lo ha intentado. Ha intentado salir, pero se ha encontrado con la puerta cerrada, por culpa y como consecuencia de la discriminación sistémica de un sistema estructural, social y cultural. Vamos a remontarnos a sus orígenes. El antigitanismo no es un hecho ni un fenómeno que aparezca ahora, sino que se remonta a la Edad Media. Desde la Edad Media aparece la primera mutación del virus del antigitanismo, que infecta a la sociedad en el momento en el que aparece el tema religioso. Es en ese momento en el que se nos culpa, principalmente a las mujeres gitanas, de brujas y hechiceras; se nos acaba culpando de todos los males, de si había una cosecha en mal estado, de si un niño se ponía enfermo en un pueblo, que era una maldición o era culpa de los gitanos y de las gitanas que estaban en aquel pueblo. También sabemos todo lo que sucedió a posteriori, desde 1492, con todas las políticas, reglamentos y ordenanzas hacia el pueblo gitano. Hablamos del Holocausto, pero también hablamos del 30 de julio de 1749, hablamos de un precedente histórico en España, del primer intento de exterminio contra el pueblo gitano a nivel europeo. No nos olvidemos. Aquí en España se gesta el primer intento de exterminio del pueblo gitano, con unas consecuencias de aquella gran pragmática de hace menos de seiscientos años. Con lo cual, todo eso es un residuo que está ahí. Decía en mi comparecencia que el antigitanismo ha permanecido instaurado en el limbo de la impunidad legal contra el pueblo gitano. Ha habido un delito de omisión contra nuestro pueblo y se ha consentido durante siglos —durante siglos— que permaneciésemos en esta situación. Por tanto, no podemos trabajar, no podemos intentar reparar nada solamente enfocando la vista en el pueblo gitano como causante y responsable de la situación en la que se encuentra. Hay que enfocar la mirada hacia el otro lado, hacia el resto de la sociedad. La pregunta sería: ¿qué va a hacer el resto de la sociedad para corregir el problema que tiene?

Damos un salto en la historia. La segunda cepa de ese virus, de esa mutación del antigitanismo, salta en la época de la Segunda Guerra Mundial, con el Estado eugenésico, con las clases inferiores, con el supremacismo y con intentar destacar una raza sobre otra, y otra vez el pueblo gitano vuelve a ser el causante y el culpable de la situación en la que se encuentra. La tercera, y para mí la más peligrosa también, es la que estamos sufriendo actualmente, la cultural. Es la tercera cepa y mutación del virus del antigitanismo. Esta es muy peligrosa. ¿Por qué? Porque justifica y mide todo con la rasera de la cultura: es que, claro, vosotros no os integráis; es que, claro, vuestra cultura es machista. Y lo peor es cuando el propio pueblo o la propia comunidad acaban asimilando ese estereotipo negativo o acaban creyendo en unos valores de identidad compartidos por algunos grupos y personas, con los que de verdad no tenemos tantas cosas en común, que no nos remontan en absoluto a esa situación histórica. Una cosa es el pasado y los siglos de discriminación y otra cosa es la represión y la persecución y otra cosa es la libertad. El pueblo gitano siempre ha sido libre. Si de algo hemos presumido ha sido de nuestra libertad.

Ismael me preguntaba cómo reconocer en la actualidad la parte de ese patrimonio cultural. Es que el pueblo gitano no se ha beneficiado del patrimonio cultural. Realmente, el mundo entero se ha beneficiado de España, del flamenco, de los lunares, de los gitanos, pero el pueblo gitano de todo ese beneficio ¿qué ha obtenido? ¿Ha obtenido algo hasta el momento actual? Al contrario, solamente la apropiación y expropiación, porque ahora resulta que ni el flamenco es gitano; con lo cual, volvemos a entrar en unos términos y en unos momentos en los que... ¡Basta ya, basta ya! Tenemos que entender que hay que coger la situación como realmente se merece y por donde se merece para dignificar, recuperar y conciliar. La comisión de la verdad es totalmente necesaria e imprescindible para nuestro pueblo para situarnos en el lugar que nos merecemos y con los derechos que nos pertenecen.

Volvemos —e intento responder a lo que me dé tiempo— con el tema del idioma, una lengua minorizada, una lengua perseguida, una lengua masacrada ya que solamente es el Estado español, España, casi el único lugar donde los gitanos españoles hemos sido asimilados de tal manera que hemos perdido nuestra propia lengua porque, como ya saben, se cortaba la lengua y las orejas. El resto de gitanos de Europa, que nosotros conocemos muy bien, se pueden comunicar en el romanó, a pesar de que existan doscientos y pico dialectos, pero aun así se pueden entender y se pueden comunicar, excepto nosotros y nosotras, los gitanos y gitanas españoles. ¿Por qué? Pues por siglos de represión, de persecución y de no posibilidad de reconocimiento de nuestra historia y de nuestros derechos como pueblo y también como estatuto cultural, ese del que hablaba antes María Dantas.

Hay una necesidad desde la sociedad civil gitana, porque una cosa es lo que yo pueda pensar como persona independiente y particular y otra cosa son los movimientos sociales y otra cosa también es generalizar dentro de los movimientos sociales. Existe una diversidad dentro del pueblo gitano a todos los niveles —político, cultural, de ideología, de costumbres, de tradiciones— porque somos un pueblo diverso.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 12

Dentro de esa diversidad, hay grupos que realmente están reivindicando ese estatuto autonómico cultural para reconocer al pueblo gitano como una minoría más. Porque antes de que España se convirtiese en un Estado como el que es ahora el pueblo gitano ya estaba presente aquí, con lo cual, hay aportaciones nuestras. Es más, yo lo digo siempre, vosotros y vosotras habláis romanó. Cuando vosotros decís este chaval o esta chavala estáis hablando romanó. Hay muchísimas palabras que se utilizan, que son préstamos lingüísticos, que nuestro pueblo ha aportado, pero tampoco tienen el reconocimiento ni se les da el valor. ¿Por qué? Porque no ha habido un proceso o mecanismo ni ha habido una academia, porque también es imprescindible que desde la academia, desde la institución y desde la parte científica se haga realmente un ejercicio de introspección e inclusión de la población gitana, preparada y con conocimientos, para poder elaborar conjuntamente todos esos documentos, estudios o informes de investigación que le devuelvan el valor y la dignidad a un patrimonio cultural histórico, europeo y español, que tenemos como pueblo gitano.

¿Cómo voy de tiempo?

El señor **PRESIDENTE**: Le queda un minuto y cuatro segundos.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL NAKERAMOS** (Rubia Jiménez): Pues creo que ya lo voy a dejar. No creo que en un minuto me dé tiempo a más. Lo que sí que puedo hacer es intentar responder después. Como está grabada la comparecencia, haré un repaso de todo e intentaré responder a lo que pueda, enviándolo a la Mesa. Y con esto creo que ya terminamos la intervención.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión, agradezco su presencia y sus explicaciones, que estoy convencido de que influirán en el informe final.

Suspendemos por un par de minutos mientras cambiamos de compareciente. **(Pausa)**.

### — DEL SEÑOR SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA (AMADOR MONREAL). (Número de expediente 219/000824).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a iniciar la segunda de las comparecencias de hoy.

Damos la bienvenida al señor don Manuel Amador Monreal, secretario de la Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla-La Mancha, que sustituye a su presidente, el señor Jesús Cano, que no puede estar con nosotros por motivos médicos, tengo entendido. Esperamos que se mejore.

Cuando quiera, tiene usted la palabra para explicarnos lo que crea conveniente sobre el objeto de esta subcomisión. Cuando le queden dos minutos, le avisaré.

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): Gracias.

Quiero saludarles a todos ustedes. Es la primera vez que comparezco aquí, en este lugar. Vengo, como ha dicho el señor presidente, en nombre de Jesús Cano Losada, que es el presidente de la Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla-La Mancha.

Pasado el saludo, yo quiero agradecerles la atención que tienen para darme la palabra esta tarde aquí. Yo espero que todos ustedes se hayan preparado muy bien mi sesión, esto querrá decir que yo procuraré ponerme en el lugar de ustedes y ustedes se pondrán en mi lugar, así será mucho más fácil el entendimiento entre todos.

Me gustaría hacer un repaso muy breve por lo que es la historia del pueblo gitano. Como seguramente ustedes ya conocen todo, yo he traído un libro que recomiendo que es *De la India al Mediterráneo: la migración de los gitanos*, de Donald Kenrick. Si quieren coger notas, es un libro muy sencillo de leer, muy pequeño, como todo lo que me gusta leer a mí, es muy cortito. Parece ser que todos coinciden en aseverar que el motivo de la diáspora del pueblo gitano, que se produce desde el Punyab, en el norte de la India, no es ninguna sorpresa, es porque se suceden un montón de guerras y la gente tiene que salir. ¡Qué curioso, qué curioso! Ese es el mismo motivo que ahora mismo incita a la gente a salir de sus países, temiendo la guerra, temiendo estos dolores tan acuciantes y estas necesidades. La vida del gitano desde que salió fue irresistiblemente dura, pero tuvo algo muy importante con lo que partió que fue la alegría. Nos vamos a imaginar por un momento cómo salía la gente, ahora que ya incluso hemos podido ver guerras televisadas; la gente metía en sus carros lo primero que pillaba, lo más inmediato, pero nunca se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 13

olvidaron de la felicidad y la alegría de vivir, la alegría de vivir que siempre ha sido algo que ha llevado por bandera.

Fijaros en las celebraciones. Yo no soy una persona muy dada al orgullo, en ningún momento me he sentido orgulloso de casi nada en mi vida, pero tampoco hay una fiesta que diga «el orgullo del pueblo gitano». Sí se celebra el 8 de abril, que es una fiesta que no es motivo para la alegría, ya que se celebra el exterminio nazi de 500 000 o 600 000 gitanos aproximadamente, sobre todo mujeres y niños. No es nada para celebrar ni para sentirse orgulloso, desde mi punto de vista. Pero como esto acontece lo mismo en el pueblo gitano que en otros colectivos, ha pasado en ese sitio, ha pasado donde se produjo la diáspora y ha pasado también en guerras como las de Serbia o la de la antigua Yugoslavia, y siempre nos hemos llevado la peor parte, incluso en la de ahora, en la que el travieso de Putin lleva ya un mes y pico haciendo lo que quiere y no hay quien le diga nada. Pues incluso allí, en las fronteras bielorrusas no dejan pasar a los gitanos que quieren salir de allí temiendo por sus vidas, pero ni en Bielorrusia ni en Polonia ni en ninguno de los países; es decir, todavía seguimos teniendo un poco la vitola de los menos queridos en términos de discriminación.

Yo vengo aquí fundamentalmente a plantear mi intervención entre quejas, reivindicaciones y el poder. Respecto a las quejas, está bien quejarse, pero yo creo que no es suficiente. Yo creo que nos tenemos que levantar, el gitano sobre todo. Yo voy a ser muy crítico sobre todo con el pueblo gitano hoy y exactamente aquí. Creo que nos tenemos que levantar ya llorados y empezar a hacer cosas que en el tiempo hemos tenido que hacer. Todo se ha vuelto tan convulso y vivimos unas circunstancias en las que es realmente necesaria esta reacción. Por ejemplo, el acto más revolucionario que me parece a mí que tiene que hacer la mujer y el hombre gitano es estudiar, adquirir su capacidad intelectual para poderse defender, para poder trabajar, para poder alcanzar la equidad, la igualdad.

Entre las reivindicaciones, en los materiales curriculares que se están haciendo me parecería muy interesante que en el colegio, en el aspecto educativo, se tomase algo de conocimiento de cuál es la cultura del pueblo gitano, aunque fuesen unos breves renglones, para que se sepa de dónde venimos y que había una lengua que no nos dejaron hablar durante muchísimo tiempo. Fueron más de doscientas las pragmáticas que los reyes pusieron contra el pueblo gitano. Y esto me parece que es una cosa que deberíamos reivindicar: la mayor participación en la historia educativa. Que nos escuchen también es una reivindicación. Porque está muy bien que se hagan leyes o se deroguen leyes acerca de los gitanos, pero raramente son los gitanos los que toman parte activa y los que dicen cómo se pueden hacer las cosas, cuando realmente nosotros, los gitanos, somos los que conocemos de primera mano y mejor que los no gitanos los problemas que tenemos. Hay una anécdota del compañero Juan de Dios Ramírez Heredia —un ser tan querido que todo el mundo conoce— que fue a un sitio y dijo: Vengo de un lugar donde la gente no lleva zapatos. ¿Cómo que no llevan zapatos? Pues vamos a comprarles zapatos a toda esa gente. Resulta que, claro, compraron zapatos, pero todos del número 45 y no valió para nada, evidentemente, porque no habían preguntado el número que se necesitaba. Es decir, nos tienen que preguntar, esto es algo que se reivindica. Otra cosa, al gitano hay que pedirle que vaya al colegio. Ya dije que era un acto revolucionario, el mayor que podía hacer. Tiene que ir al colegio para alcanzar la capacitación intelectual justa.

Y ya me voy a ir a lo del poder; no poder de tener poder, no. A mí no me gustó nunca el poder, no quiero el poder de sometimiento, para nada. No, me refiero al poder de tener la posibilidad. Me gustaría para el flamenco, por ejemplo, que es una cosa tan representativa nuestra. Por cierto, el flamenco está subiendo a las alturas, sí, pero para montarse en aviones y marcharse a Japón, a América o a Estados Unidos, que es donde lo aprecian, porque realmente en España tampoco se defiende como algo que es Patrimonio internacional de la Humanidad. También en relación con el poder —repito, tener posibilidad de—, si ustedes conocen una película o un documental de Julio Medem —me gustaría hablar de él— que se llama *La pelota vasca, la piel contra la piedra*. Casi todos los que hablan son abertzales, no sé —no sé de memoria la gente que sale allí—, pero hablan de la cultura del pueblo vasco. De todas las declaraciones que hubo en esa película o en ese documental yo me quedo con la de Bernardo Atxaga, que para mí es un gran escritor y al que tengo afecto. Yo me conformaría con que algún día, pasado muchísimo tiempo —mucho mucho tiempo— haya un sitio, una ciudad, aunque no sea una megalópolis, un lugar donde yo pueda practicar la lengua romaní con otras personas, porque será señal de que se sigue hablando, y charlar sobre todas estas cosas, como mi cultura, y poder haber olvidado un poco ya el pasado y la hostilidad con que la historia nos ha tratado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 14

Como último elemento de poder —que no es tener poder, sino tener posibilidad—, no sé cuál será mi cámara si es que tengo cámara, pero, por favor, no es admisible que la Real Academia Española todavía siga llamando a un niño que nace «trapacero». A mí me gustaría que mañana mismo explicaran un argumento lo suficientemente poderoso y convincente para que no retiren esa acepción del Diccionario de la Real Academia Española. Muchas gracias y esta es toda mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Qué significa «trapacero»?

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): «Trapacero» es una acepción que viene de las trapazas y engaños.

En el Diccionario de la Real Academia de la lengua pone «Gitano: trapacero», que actúa haciendo trapacerías, ese es el significado que da la Real Academia. Por eso preguntaba por mi cámara porque a mí me parece inadmisibles y demencial que esto se siga produciendo en este año, en este siglo, en este momento.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo.

A continuación, cada uno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios le hará las preguntas, aclaraciones o lo que consideren conveniente, y ya los contestará después.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos Sara Giménez. Cuando quiera.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señor Amador, bienvenido a su casa.

Voy a empezar hablando de la cuestión del «trapacero» que ha puesto usted de manifiesto y así lo aclaramos. Anteriormente, una de las acepciones que tenía la Real Academia cuando hablábamos de gitano o gitana era «el que estafa u obra con engaño». Hubo una campaña de trabajo desde distintos movimientos asociativos gitanos —recuerdo muy bien ese momento porque participé activamente en él, cuando trabajaba en el Secretariado Gitano— y hubo una modificación. Hicimos distintas reivindicaciones respecto a que esta acepción era discriminatoria, que al final lo único que promovía era el rechazo social hacia los gitanos y, además, no se correspondía con la realidad. Y lo que se les ocurrió fue cambiarlo por «trapacero», tiene usted toda la razón. Se cambia por «trapacero» y volvemos a hacer otra serie de campañas de sensibilización social, las distintas organizaciones volvemos a hacer reclamaciones a la Real Academia —recuerdo tener varias reuniones con los representantes de la Real Academia— y lo único que hasta el momento hemos logrado conseguir es que en la acepción de «trapacero» se ponga en la parte *online* una reseña exponiendo que es un término ofensivo o discriminatorio. Este es el resultado de la acción que en su momento se hizo, pero se sigue manteniendo la acepción. Se ha puesto en la parte *online* esa aclaración, pero con ello ya contextualizamos un poco el fondo de lo que es esta cuestión y, además, nos viene bien para hablar de algo sobre lo que estamos reflexionando a lo largo de todas estas sesiones. Hablamos antigitanismo, rechazo social... Es esa imagen negativa que todavía pesa sobre nosotros, son esos clichés que nos marcan desde la historia y que seguimos padeciendo en la actualidad.

Cuando usted bien ha dicho, tenemos que avanzar en el ámbito educativo, realmente lo comparto. Siempre he dicho que la educación es la llave de nuestro futuro, del futuro de cualquier persona, pero del pueblo gitano muchísimo más. Pero si no tenemos el poder, al que usted se ha referido como tener la posibilidad, del campo de la igualdad de oportunidades difícilmente podremos acceder a él; difícilmente podremos acceder a él si no hay una buena política educativa que contemple la realidad de los niños y las niñas gitanas. Y a esto me voy a referir. El 64 % del alumnado gitano no termina la secundaria obligatoria. Pedimos políticas específicas que aborden la realidad del pueblo gitano y cuesta mucho. El sistema educativo es un sistema de cuatro por cuatro, me da la sensación de que está muy encasillado. Si se necesitan políticas específicas —ya que dentro de las generales no se está dando respuesta a un alto fracaso escolar que condiciona la vida de las nuevas generaciones—, creo que es el momento para que desde esta subcomisión hagamos recomendaciones firmes. Una recomendación firme es que hay que abordar este alto fracaso escolar. Claramente los gitanos tenemos que ser los primeros implicados para que esta realidad cambie, que veamos que para nuestros niños el futuro es la educación. Pero necesitamos ese apoyo porque soy consciente de que el punto de partida no es el mismo, el punto de partida de un hogar gitano en muchas ocasiones no es el mismo que el de la sociedad mayoritaria. Los padres escasamente tienen formación, no puedes llevar a tu niño a un apoyo educativo cuando lo necesitan, la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 15

visión de la vida es diferente. Por ello, hay que trabajar conociendo a qué nos enfrentamos. La anterior ponente lo ha dicho, el derecho fundamental a la educación debe ser garantizado por nuestro Estado. Yo sigo escuchando en determinadas reuniones que parece que es el pueblo gitano el que no quiere formar parte y creo que ya ha llegado el momento de decir: Claro que queremos formar parte, pero las obligaciones que debe cumplir nuestro Estado, las obligaciones que desde el Poder Legislativo debemos desarrollar deben partir desde esta llave de la educación. Como ve, me he centrado en el ámbito educativo porque es uno de los pilares que usted ha abordado.

Muchísimas gracias por su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Republicano su portavoz María Dantas. Cuando quiera.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Pido disculpas porque los grupos no mayoritarios, como tenemos pocos y pocas diputadas, tenemos que estar en dos comisiones a la vez, con lo cual muy desgraciadamente he tenido que perderme la mitad de la intervención del señor Manuel Amador Monreal, al que agradezco muchísimo en nombre de mi grupo parlamentario su presencia en esta Comisión.

Paso a formularle dos o tres preguntas, si tengo tiempo. El pueblo gitano en España es uno de los grupos poblacionales más vulnerabilizados en muchos aspectos —hemos escuchado esto en casi todas las intervenciones que han pasado por aquí—, en materia de educación, vivienda, trabajo, etcétera. En relación con el lugar de enunciación del pueblo gitano, es decir, el lugar propio del pueblo gitano, el lugar propio de reivindicación por el derecho a que la voz de la población gitana en España sea escuchada, obviamente entendido como lugar social de este pueblo, que todavía no tiene oportunidades iguales, no hay una igualdad de oportunidades, sobre la base de todo esto que le he dicho ahora, desde su punto de vista y sabiendo que los privilegios no son naturales, porque se construyen sobre la opresión de otros grupos sociales —y aquí el pueblo gitano—, cómo contestaría usted a la narrativa hegemónica y dominante de este lugar de enunciación del pueblo gitano, o sea, del lugar propio de enunciación del pueblo gitano, teniendo en cuenta que la simple presencia física de la persona no conlleva obligatoriamente una representatividad. Según su punto de vista, ¿harían falta en el Estado español cuotas étnicorraciales para que finalmente haya una representatividad real de personas del pueblo gitano en puestos de mando, o sea, en los tres poderes del Estado, obviamente en los ayuntamientos, ejecutivos, legislativos, etcétera, en las candidaturas de los partidos políticos, en todas partes? ¿Cuál es su propuesta o qué piensa usted y la entidad a la que usted representa sobre este tema? Lo digo porque yo vengo de Brasil, soy brasileña, y en Brasil se resolvió una enorme parte del racismo institucional, estructural, social e individual, con la aprobación de la ley de cuotas étnicorraciales. Solo le voy a dar un ejemplo. Llevo casi veintiocho años aquí —este año cumplo veintiocho—. Cuando yo estaba en la universidad —tengo 52— había menos del 1% del alumnado afrodescendiente. Hoy tenemos más del 50% con las cuotas étnicorraciales. Por eso le pregunto si cree usted que sería importante y necesario y cómo se podría hacer. Yo creo que esta pregunta es interesante, ya se la he formulado a otras y a otros comparecientes, porque el tema de las cuotas afirmo nuevamente que en Brasil está salvando a mucha gente incluso de la muerte.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra su portavoz Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido a esta Comisión, señor Amador, a la casa de la ciudadanía, por lo tanto su casa. Yo quería organizar, o sintetizar, mejor dicho, las líneas que usted ha definido a partir de cuatro ejes: la memoria, la educación, la política y la cultura. En cuanto a la memoria, precisamente qué importante es la memoria porque sin memoria una persona, un pueblo, carecen de identidad. Usted ha trazado la memoria del pueblo romaní desde la salida de la India. Ha hablado de la diáspora. El pueblo romaní no preexiste a la diáspora, sino que se forma precisamente en la diáspora, se forma en ese viaje. El pueblo gitano, si consideramos la población romaní que vive en España, no existe anteriormente de fusionarse precisamente con los distintos pueblos que conforman el Estado español. La memoria es importante también para conocer esa historia de persecución. El pueblo gitano no se encontraría en la situación de marginalidad y pobreza actual sin siglos de persecución, prohibición, violencia, a los que usted ha hecho

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 16

referencia. Anteriormente, hablábamos de la importancia de la memoria del holocausto. El holocausto es la máxima expresión, el paroxismo del antigitanismo, y precisamente la educación de lo que sucedió en el holocausto, tanto con el pueblo judío como con el pueblo gitano, es fundamental para que entendamos cuál es el resultado de los prejuicios y de los estereotipos y del fanatismo político, y concretamente de una ideología, que es el fascismo en Europa. Por eso, tenemos que persistir en la memoria. Decía un rabino judío, que escuché en Cracovia, en Auschwitz, que no podemos olvidar y no debemos olvidar, no debemos olvidar y no podemos olvidar, porque esa memoria está grabada a fuego. Por lo tanto, hablando de educación, quería preguntarle precisamente cuál es la importancia que usted da a este tipo de memoria, la memoria del holocausto y la memoria de ese tipo de persecuciones históricas a las que ha sido sometido el pueblo gitano.

Acerca del currículum, ya está aprobado a través de real decreto en la ley de educación introducir la historia del pueblo gitano en los currículums educativos. Ahora tocaría que las comunidades autónomas sepan trasponer en cada ámbito —Castilla-La Mancha, Cataluña, Andalucía, etcétera— esto es los currículums educativos obligatorios. Aquí se ha hablado de los modelos de fracaso educativo que existen, los modelos de colegio gueto que conducen a altos índices de fracaso, pero yo también quería hablar de los modelos de éxito y qué pasa con aquel estudiantado, incluso con los maestros y las maestras gitanas que ya existen y a las que no se les da acceso al campo educativo. ¿Cuál sería el rol, según su opinión, de los maestros y de las maestras gitanas en el sistema educativo obligatorio, pero también en el sistema educativo universitario y superior?

Respecto a la política, aquí sí que hay una posición heredada traumática, en la que el pueblo gitano se resiste al poder, porque se ha ejercido de manera opresiva contra el pueblo gitano, pero en democracia el poder no es solo un poder de dominación, hoy en día no es un poder de dominación, no debe ser un poder de dominación, sino debe ser un poder de concertación, de llegar a consensos, de cumplir objetivos, y en ese sentido me gustaría saber cuáles son los mecanismos de participación política que usted cree que deberían implementarse para el pueblo gitano. Yo creo que las personas gitanas, ciudadanía de este país, deberían estar presentes en espacios de poder, sin ningún tipo de complejo, al igual que lo está el resto de ciudadanos.

Por último, hablando de cultura, ¿qué medidas cree usted que se deberían adoptar para reconocer y promocionar el flamenco como instrumento de convivencia intercultural que pone en valor precisamente los siglos de convivencia del pueblo gitano con el resto de la sociedad, y ese cultivo especial y particular que ha ejercido el pueblo gitano en la transmisión del flamenco.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por parte del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra su portavoz José Ramírez.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Monreal, por estar aquí con nosotros; estoy convencido de que sus aportaciones serán de gran interés para los resultados finales, para el informe final de esta Subcomisión.

No soy en este asunto un erudito, como es el caso de mi compañero Ismael Cortés, pero recuerdo noticias de fuentes árabes relativas a la salida de los gitanos de la India, que fueron capturados en una incursión del imperio sasánida y fueron llevados a Persia hacia el siglo VI para trabajar los hombres en la construcción y las mujeres en el canto y el baile. Es la primera noticia de fuentes árabes, de Al Tabari, que yo recuerdo. La verdad es que tras el final del estudio de la historia de España, que ya saben ustedes que los niños españoles no van a poder estudiar en muchas de sus fases ni siquiera quiénes eran los Reyes Católicos, es probable que gracias a la introducción de la historia de los gitanos en el currículum, muchos se vayan a enterar de quiénes eran los Reyes Católicos. Así que no nos alegra mucho esa introducción. Me parece muy bien que haya realizado usted justas críticas a la falta, digamos, de apoyos para combatir la discriminación de la situación de falta de inclusión del pueblo gitano en general y que también ponga el énfasis en la necesidad de una acción comunitaria importante por parte de los propios gitanos para que esa ayuda pueda llegar a buen fin, para que pueda aprovecharse, porque realmente se tienen que dar esas dos circunstancias para superar la situación actual. Entonces, me parece que sus reflexiones son muy acertadas en este sentido.

Me gustaría que me comentara una serie de cosas relativas precisamente al ámbito territorial en el que se desenvuelve su organización en Castilla-La Mancha. ¿Cuántas personas componen su organización? ¿Qué medidas considera usted que se deberían tomar de manera específica en esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 17

comunidad para poder mejorar la situación? Es decir, si hay alguna diferencia entre la situación en Castilla-La Mancha, en Andalucía, en Madrid, porque, lógicamente, cada territorio tiene sus peculiaridades ¿Qué opciones considera que han conducido a la situación actual en Castilla-La Mancha, ya digo, que sean diferentes a las del resto de España?

Por último, porque entiendo que son muchas cosas y muy amplias, durante la pandemia hubo un episodio que a mí me impactó, que fue precisamente que le echaron la culpa a una serie de gitanos de la expansión de la pandemia en Castilla-La Mancha. Evidentemente, es un episodio condenable, ese ataque que ustedes sufrieron, y me gustaría saber qué ha hecho su asociación y si han podido pedir responsabilidades por ese suceso evidentemente lamentable.

Muchas gracias por su atención.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra su portavoz Rosa Romero.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Buenas tardes. En primer lugar, yo quiero dar la bienvenida al señor Amador Monreal, a Manuel Amador, que conozco desde hace tiempo, y como castellano-manchega y también ciudadrealeña, que somos paisanos, yo agradezco enormemente que esté esta tarde aquí haciendo un gran esfuerzo que ha transmitido desde el principio en su intervención, porque los nervios, cuando se viene aquí, al Congreso de los Diputados, lógicamente son inevitables y para él, evidentemente, reconozco que prepararse esta sesión y comparecer aquí tiene un esfuerzo personal, y también lo tenemos que reconocer aquí, en el Congreso. Y, sobre todo, quiero también felicitar a la Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla-La Mancha por el buen trabajo que hacen. Los conozco de cerca, he tenido la suerte de poder ver el trabajo importantísimo que hacen. En Castilla-La Mancha tienen una presencia muy importante. Estamos hablando de 40000 personas gitanas, más o menos, que viven en nuestra región, que viven en nuestra tierra y, desde luego, el trabajo de la federación es muy importante y, sobre todo, un trabajo precisamente en el ámbito educativo, donde hoy ha puesto el acento, donde hay mucho que hacer y donde queda mucho camino por recorrer y de ahí, precisamente, esta Comisión de estudio, esta Comisión hoy reunida aquí y durante meses para estudiar, para analizar, para poder plantear propuestas, para poder llegar a ese pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Ese es el objetivo que tenemos aquí y abrimos las puertas a comparecientes para que nos ayuden a hacer el trabajo que tenemos que hacer nosotros, los parlamentarios, para favorecer esa inclusión total, verdadera, real, para que las personas gitanas puedan vivir con la calidad de vida, con la dignidad de vida, con los derechos humanos que les corresponden, como lógicamente a todas las personas. En esa tarea estamos y ahí hay mucho trabajo que hacer, sobre todo en erradicar estereotipos, prejuicios, esas barreras con las que lucháis todos los días para poder saltarlas.

Señora Amador, como usted decía, el acto más revolucionario que tienen que hacer los gitanos es estudiar. Efectivamente, la clave está en la educación. Cuando vemos los datos son muy sorprendentes, muy llamativos y muy indignantes también, porque sabemos que si solamente tenemos un 17% de la población mayor de 16 años gitana que tiene estudios de secundaria superiores, podemos imaginarnos lo que significa, cuánta gente estamos dejando atrás. Esto, evidentemente, hace que no puedan tener las mismas oportunidades que el resto de personas y, por tanto, en el ámbito educativo es donde tenemos que atajar esta situación. Estamos en un momento donde se habla de la revolución digital, de la brecha digital, y aquí estamos hablando de otra cosa. Estamos hablando de que necesitamos que nuestros chicos y chicas gitanas estén en la secundaria, tengan bachiller, puedan tener títulos universitarios o de Formación Profesional, y ese es el futuro y nosotros coincidimos plenamente. En este sentido, me gustaría preguntarle qué medidas se pueden tomar. Decía que no se está contando con el pueblo gitano. En esas reformas educativas que se hacen, ¿se cuenta con el pueblo gitano? Parece ser que no. ¿Qué tendríamos que hacer para que efectivamente seamos útiles y las chicas y los chicos gitanos puedan estar en nuestras universidades, puedan llegar a ese camino, que es fundamental? Y por supuesto, hay que conocer la historia del pueblo gitano, su cultura. A mí me enorgullece saber que mi partido, el Partido Popular, en una comunidad autónoma como Castilla y León fue pionero en que precisamente en el currículum educativo apareciera y se estudiara la cultura gitana y la historia gitana, y está aquí mi compañera Alicia García, que fue consejera de este ámbito social y pionera, por tanto, y promotora de que eso, desde el año 2016, se lleve a cabo en Castilla y León y desde ahí a otras regiones; ahora también en la ley que se ha aprobado recientemente. Yo creo que es importante conocer la historia. Sobre todo —y se me acaba el tiempo—, me gusta mucho cuando dice: aquí hay que venir llorado y lo que hay que venir es con propuestas, y usted

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 18

ha hecho propuestas muy interesantes hoy. Yo le quiero preguntar en qué nos puede ayudar, cómo y de qué manera podemos hacer, qué medidas se tendrían que tomar para que, de verdad, los chicos y las chicas gitanas puedan llegar a las universidades, puedan llegar a la educación secundaria. Por supuesto, también creo que en esta Comisión algo tendremos que hacer con la Real Academia de la Lengua. Pienso que, desde luego, uno de los acuerdos que se debían tomar aquí es solicitar que esa acepción —trapacero— desaparezca, porque me parece indignante, me parece insultante y me parece humillante y eso tiene que desaparecer. Creo que es algo que podríamos tener en cuenta desde ya, desde esta Comisión, para tomar un acuerdo cuanto antes. Eso es una medida concreta que nos ha puesto encima de la mesa, pues seamos concretos, seamos útiles y vayamos a resolver los problemas y, sobre todo, a ayudar a las personas gitanas a que vivan bien, a que sean felices y a que también nos enseñen esa felicidad y esa alegría de la que nos deberían también llenar a toda la sociedad. Así que enhorabuena Manuel Amador, enhorabuena a todo el equipo de la Federación Regional de Castilla-La Mancha. Muchas gracias por la exposición y por el testimonio, que ha sido muy útil.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz Carlos Sahuquillo.

El señor **SAHUQUILLO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Amador Monreal por su presencia y le da un fuerte abrazo a don Jesús Cano, buen amigo y un activista tremendo de la lucha contra el antigitanismo. Quiero hacer una disertación sobre esta Subcomisión parlamentaria para alcanzar un pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano, como una oportunidad histórica que debe servir de ejemplo en la protección de una minoría étnica que ha sido de las más desprotegidas de Europa. No solo estamos poniendo sobre la mesa la visualización de esta lacra silenciosa que soporta el pueblo gitano a lo largo de su historia, que ya de por sí es muy importante, sino que vamos a avanzar en la garantía de los derechos sociales y económicos de las personas gitanas para combatir la desigualdad estructural, promoviendo la participación de las personas gitanas en todas las esferas de la vida y su reconocimiento social e institucional. Por esto y para esto necesitamos la información que nos trasladan todos ustedes, los comparecientes, a quienes les escuchamos gustosamente, para abordar de forma integral la situación del pueblo gitano. Somos de los convencidos de que hasta ahora ha habido avances; reivindicaciones de la sociedad civil, los días internacionales, que yo creo que tienen su importancia: el día 8 de abril, el 5 de noviembre, el 2 de agosto, que aquí otra compareciente, María, ha dado buena cuenta de ello, y la importancia de participar activamente, que también se ponía de manifiesto, poder tomar decisiones a través del Parlamento. Aquí hay compañeros parlamentarios que están ilustrándonos continuamente, porque probablemente no teníamos la conciencia que debíamos tener sobre cuestiones como esta. De hecho, si ellos no hubieran sido los acicates de poder conseguir que hubiera esta Subcomisión, pues probablemente no hubiéramos reparado en ella. Pero ha habido también avances legislativos —se ha comentado aquí—, como la ley Zerolo, la ley Celaá, que se haga el relato de la historia del pueblo gitano. En definitiva, impactos de las políticas públicas en la población gitana, pero aun así sigue habiendo una merma en el disfrute de derechos, como un empleo decente, una vivienda digna, una discriminación continua por el hecho de ser gitano. En definitiva, hay que conseguir una igualdad de oportunidades con el resto de las personas de su entorno, con el resto de los paisanos. Y aquí hay cuestiones que se pueden extrapolar a la hora de evacuar este informe, que es lo importante, que esta Subcomisión hará al final, después de escuchar a todos los comparecientes.

Yo que soy de Castilla-La Mancha quiero hacer también una loa de ello; lo hacía mi compañera anteriormente y yo también, porque creo que estamos poniendo sobre la mesa, a través del Consejo Regional Gitano, cuestiones muy importantes, y hemos hecho adaptaciones curriculares para población gitana a través de las iniciativas que han planteado dentro del Consejo Regional. No obstante —y con esto voy terminando— también sería interesante que nos ilustrasen con acciones concretas que deberíamos establecer que para la población gitana son imprescindibles que se contemplen a la hora de evacuar el informe que esta Subcomisión elevará, para que sea productivo, como bien decían, como el planteamiento que hacía usted de la representación, para poder tomar decisiones donde se legisla. Nos hablaba usted de dos reivindicaciones: Una era en materias curriculares —creo que el planteamiento que le he hecho sobre las actuaciones curriculares de Castilla-La Mancha son importantes— y otra que se escuche más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 19

cuando se legisla. Pues aquí estamos los legisladores escuchando porque entendemos que es muy importante.

Termino con algo en lo que no me gustaría entrar, pero no puedo dejarlo pasar en relación con el planteamiento que ha hecho el compañero de VOX diciendo que se le achacaba al pueblo gitano en Castilla-La Mancha el tema de la extensión del COVID, que si se había tomado alguna decisión, me imagino que quería decir con respecto a quien pudiera haberlo dicho. Mire, le voy a explicar cómo fue. Un colectivo gitano, una familia gitana que va a una boda, se contagia, vuelven y van por los mercadillos, fundamentalmente de Ciudad Real —como asiente la compañera de Ciudad Real—, y se contagia a la gente, y empezamos a actuar como Gobierno responsable para intentar acotarlo. No hay nada más, es lo que ha ocurrido, como ocurrió aquí que un diputado de VOX fue a un acto público de VOX y fue el primer caso que tuvimos en el Parlamento, y no pasó nada ni culpamos absolutamente a nadie. Por tanto, no saquemos los pies del tiesto, porque tampoco es así. Se dijo que fue un hecho que produjo mucho contagio en la zona de Castilla-La Mancha, muchísimo, cientos de personas, miles de personas, porque se dedicaban al mercado ambulante. No sé si sabían o no sabían que tenían COVID, pero se contagió mucha gente. Es el problema que tuvimos por estar donde estamos, en el centro de España, que es Castilla-La Mancha. Ya le digo que aquí tuvimos que cerrar el Parlamento por un caso concreto de un compañero suyo y aquí no hemos demonizar a nadie.

Muchas gracias y perdone esta disertación final con respecto al planteamiento que hacía el compañero de VOX.

El señor **PRESIDENTE**: Pues ahora tiene usted diez minutos para contestar lo que pueda o lo que usted considere. En todo caso, si luego quiere enviar alguna cosa a los miembros de la Comisión, nos lo puede hacer llegar y lo trasladaremos. Tiene que contestar a todos los portavoces, incluido a María Dantas, que se ha tenido que ir y me ha pedido que la disculpe y que seguirá su contestación. Los grupos pequeños tienen esos problemas —ella misma lo ha dicho antes—, no pueden estar en dos sitios a la vez.

Cuando usted quiera.

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): En este turno de preguntas, que ha habido muchas y muy interesantes todas, tengo que destacar que el pueblo gitano se sitúa en un lado, que es la pobreza. No nos hace especiales en determinadas cosas, pero en la pobreza, sí.

En cuanto a lo del COVID de los gitanos en Castilla-La Mancha, pues yo se lo voy a explicar. Es muy sencillo, unas personas que no tienen absolutamente nada, nada que comer, nada que echarse a la boca, es más natural que se echen a la calle para buscar un sustento y sean un foco que otra persona que tiene su trabajo regulado. ¿A mí cómo me llega la noticia en Castilla-La Mancha? Pues yo creo que sin tanto dramatismo, con toda naturalidad, lo mismo que hay otro tipo de focos; también hay políticos que lo contraen en bailes y contagian exactamente igual. Yo creo que no debe ser digno de mención especial o específica lo de los gitanos y el COVID en Castilla-La Mancha. Creo que queda suficientemente contestado.

En relación con todos los que preguntan qué se puede hacer, bueno, un poco ya he contestado, que se nos escuche, que se nos haga un poco caso después de toda la zozobra que nos arrastra. Hay que recordar también que los gitanos vivieron unos tiempos no tan convulsos, porque sí es verdad que han sufrido más de doscientas pragmáticas en la península cuando llegaron del Punjab, pero no nos olvidemos que antes de coches había borricos. Yo vengo de un medio rural, tampoco conozco muy bien la vida de las gitanos en las ciudades, donde se hicieron anticuarios, pero mis abuelos, mis padres, fueron tratantes de ganado y no había coches, o sea, para mover algo había que echar mano de los gitanos, que eran los que sabían y eran especialistas en el ganado. Otros recuperaron los trabajos de fragua, de matarifes, de carniceros, de pescateros. Lo que ocurre es que llega la palabra interculturalidad, una palabra que hemos inventado entre todos, y empieza a complicar todo un poco. Empezamos ya a sentirnos como propietarios del terreno donde hemos nacido o donde hemos hecho el bachillerato. Tenemos que recordar que nosotros hemos salido a buscarnos la vida. Yo tengo tres hijos, una de ellos, mi hija, que es maestra de escuela, decimos en el pueblo, está casada con un nigeriano. Tengo un nieto que es de nacionalidad ecuatoriana, tiene nacionalidad nigeriana, tiene la nacionalidad española por vernácula, por su madre, y están viviendo en Inglaterra. Es decir, todo ha cambiado tantísimo, todo ha cambiado tantísimo, que ahora es increíble que nos pongamos a pensar que alguien tiene la posibilidad de decir no. Todo ha cambiado mucho y el gitano se ha quedado ahí estancado por todo este tipo de problemas, que no han sido pocos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 20

¿Cómo hacer para seguir adelante? Yo sigo creyendo muchísimo en la escuela pública, porque la escuela pública no es la escuela del Estado, es la escuela de todos, es la escuela de todos. ¿Por qué no hay que conceder valores especiales a los gitanos? ¿Por qué las gitanas que salgan no pueden aportar en colegios determinados que están cerca de barrios guetos, porque alguien se ocupó en ponernos «cada mochuelo a su olivo», y es muy raro conocer sitios donde no haya las seiscientas, las cuatrocientas, las trescientas personas, todos hacinados ahí? Se cargaron Triana, ¡por favor! Yo es que, claro, ¡soy tan enamorado del mundo del flamenco! He hecho algún programa de televisión de flamenco como documentalista. Se cargaron ese vergel, ese arte, esa alegría. Entonces es normal que el gitano esté donde se encuentra y que necesite un poco más, un poco más. Nos han hecho un poco más en la historia. Pues ya llegaría el momento en que nos dieran un poco más también a nosotros.

Todos ustedes me parecen Ferraris puestos a punto (**risas**), hacen preguntas, de verdad, tan puntillosas y tan perfectas, que ya en la pregunta queda implícita la contestación. O sea, hablan ustedes tan bien, ¡caramba!, que yo me quedo sorprendido. (**Risas**). Me voy a ir a mi pueblo, ahora me recoge mi hijo y me voy a ir a mi pueblo sorprendido de la gente que he conocido aquí, de cómo está formada. Esta es la síntesis de la explicación. No sé si alguien en concreto quiere hacer alguna pregunta, algún grupo parlamentario, pero...

El señor **PRESIDENTE**: Es su respuesta.

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): ...esta es mi cosmovisión de lo que es el pueblo gitano. Como dice el señor presidente, yo puedo contestar a través de un correo a las preguntas que ustedes me hagan y en las que estén interesados. Lo hago muy amablemente. Incluso no me importa dejarles mi teléfono y me pueden llamar a cualquier hora. (**Risas**). Hombre, no les digo que me llamen a las dos de la mañana porque me asustaría; tengo hijos que viven fuera, muy lejos de mí. Ya digo que está todo tan cambiado... Yo llevo tiempo sin ver a mis hijos porque tengo una 'enfermedad', *jet lag*. (**Se frota los dedos índice y pulgar indicando dinero**).

El señor **PRESIDENTE**: ¿*Jet lag*?

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): *Jet lag*.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Eso de ir en avión...

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): Sí, eso de ir en avión; es una 'enfermedad' que he adquirido. A mí me gustaría ver a mis tres nietos y abrazarlos, pero no puedo por eso precisamente, por el *jet lag*, porque tengo que ir en avión. Antes la vida era de otra manera. La gente trabajaba en su calle, en un banco, en el banco de su calle, y bajaba en zapatillas a por el periódico, pero ahora es muy normal que estemos hablando con cualquiera y nos diga: pues yo tengo un hijo en el extranjero. Ah, caramba; yo pensaba que era raro, porque yo tengo dos, uno en Australia y otro en... Todo cambia mucho y ha sucedido muy deprisa como para que el pueblo gitano lo haya asimilado a esa velocidad. Este es el motivo. ¿Que tenemos que tener ayudas especiales? Pues claro, porque el pueblo gitano ha sido muy maltratado durante mucho tiempo. Ahora, donde hay una barriada de gitanos, los papás no quieren llevar a los niños a ese colegio; en cambio, si un gitano quiere reclamar un colegio por cercanía, le dicen que no es posible. Entonces, resulta que hay colegios que están vacíos, escuelas públicas. ¡Qué lástima! ¡Qué lástima! Bueno, esto es lo que les he querido contar. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión le agradezco mucho su presencia, sus explicaciones y también su manera de explicar.

El señor **SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN REGIONAL GITANA DE ASOCIACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA** (Amador Monreal): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Suspendemos dos minutos para cambiar de compareciente. (**Pausa**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 21

— **DEL SEÑOR HERNÁNDEZ JIMÉNEZ (TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL Y COORDINADOR GENERAL EN LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE NAVARRA GAZ KALÓ). (Número de expediente 219/000825).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos.

Damos la bienvenida al señor Ricardo Hernández Jiménez, técnico superior en Integración Social y coordinador general de la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló. Por cierto, ¿qué significa Gaz Kaló?

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Pueblo gitano.

El señor **PRESIDENTE**: Nos ha hecho llegar un largo escrito, muy bien estructurado, por cierto —nos ha llegado hoy—, en el que llama la atención sobre los artículos 4, 5 y 6 del reglamento de la Guardia Civil, que fueron derogados por este Congreso de los Diputados en la legislatura constituyente. La verdad es que solo por leer esos tres puntos vale la pena echar un vistazo al escrito. Bueno, leerlo todo.

Cuando usted quiera, tiene la palabra. Ya sabe, tiene veinte minutos.

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Muchísimas gracias, presidente.

Tenemos veinte minutos; a ver si soy capaz en esos veinte minutos de poder transmitir todo lo que quiero transmitir. En la primera parte, a lo largo de estos minutos que tengo, haré una presentación personal, intentaré poner rostro al antigitanismo, que es importante, y también trasladaré la situación de bajo rango de las políticas a lo largo de los años, desde la democracia hasta ahora, referidas al pueblo gitano.

Me van a acompañar unas imágenes, pero antes de comenzar y presentarme, quería dar las gracias de verdad a los compañeros diputados gitanos que están hoy aquí. Para mí es un honor poder participar en esta Subcomisión y de verdad que es un orgullo. La compañera Bea no está en este momento —enseguida entrará—, pero quiero agradecerlo enormemente. Sois un orgullo para el pueblo gitano y habéis contribuido a un hito histórico, y lo habéis hecho histórico en el Día del Pueblo Gitano en Navarra, que es el 27 de abril. Coincidió con la sesión del Pleno para la Ley de igualdad de trato y no discriminación y se ha conseguido que en el Código Penal por fin esté tipificado como delito —está en ese proceso— y tenga consecuencias penales el antigitanismo. Eso es fundamental.

Tengo un montón de sentimientos encontrados en esta sesión y en esos sentimientos están Ismael, Sara y Bea, que no está aquí. Sois la prueba viviente de que las cosas cambian cuando verdaderamente se producen cambios, cuando los gitanos y las gitanas tomamos las instituciones y formamos parte de los espacios políticos y públicos, que es donde tenemos que estar los gitanos y las gitanas. Habéis marcado ese hito histórico, que tendrá unas consecuencias que favorecerán a muchas generaciones de gitanos y gitanas, igual que en su momento las tuvo el hito histórico —lo pongo de la misma manera— del ‘tío’ Juan de Dios en las primeras Cortes españolas, con la derogación —lo ha mencionado antes el presidente— de esos tres artículos del reglamento de la Guardia Civil, claramente discriminatorios, artículos presentes en la sociedad durante siglos de discriminación del pueblo gitano.

He empezado por aquí, agradeciendo enormemente ese hito, pero quería presentarme brevemente y presentar mi entidad. He traído unas imágenes del 27 de abril, de una recepción institucional de nuestra entidad de ese mismo día junto con otras entidades gitanas de Navarra. La Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra entiende que nuestro trabajo tiene que ser compartido y que se tiene que hacer buscando alianzas; no basta solo con los proyectos de nuestra federación, sino que también son necesarios los diversos proyectos de las distintas asociaciones.

También es importante que pongamos rostro al antigitanismo, al día a día, a quienes lo sufren y lo han sufrido. He traído algunos rostros que lo han sufrido en los últimos años y a quienes hemos estado acompañando. Por ejemplo, Estanis Jiménez, a quien prohibieron la entrada a un bar por el hecho de ser gitano. Iba acompañado de su chica, le pararon en la puerta y por el hecho de identificarle como gitano no le dejaron entrar. Él mismo fue a poner una denuncia porque ya no aguantaba más esa situación. Fue una situación desagradable. Una de las cosas que ha caracterizado al pueblo gitano a lo largo de siglos de resistencia y resiliencia ha sido la dignidad. Los lloros los dejamos atrás hace muchos siglos; los gitanos y las gitanas no lloramos porque tenemos dignidad. Si una cosa nos caracteriza es la dignidad que tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 22

el pueblo gitano y lo demuestran estos gitanos que os muestro: Estanis Jiménez, poniendo una denuncia para decir basta ya de antigitanismo, y Pascuala Amador —os la presento, está en el centro—, cuya denuncia también es importante. Esta chica, que está al frente de una asociación gitana en Estella, estaba haciendo un proceso de formación laboral y cuando tenía que hacer unas prácticas no laborales en una empresa que se llama —no me importa decirlo— Juguettos, el empresario le negó hacer esas prácticas por identificarla como gitana a través de sus apellidos: Amador Jiménez. En Estella hay muchas familias con esos apellidos, Amador Jiménez, y se le impidió hacer las prácticas no laborales por apellidarse Amador Jiménez. Destaco esta cuestión porque hicimos una denuncia pública. Las denuncias judiciales son muy complicadas, pero ahora, gracias a todos los compañeros —no solo a Ismael, a Sara y a Bea, sino a todos los grupos políticos—, que habéis hecho posible esto —hay que agradecerlo—, será posible que denuncias de casos como este se puedan llevar a cabo. Y denuncias públicas coaligadas, por ejemplo, con organizaciones antirracistas, como SOS Racismo —he estado muy cercano a esta entidad— o el sindicato LAB, que se unió para hacer la denuncia pública, porque también es importante acompañar esas acciones públicas.

Hay otro caso que le ha pasado a otra gitana recientemente. Unas navidades —fijaos qué fechas, navidades—, en una tienda de un centro comercial, de una gran superficie —Zara en este caso, no me importa decirlo—, a María Borja y a su hija, compañeras voluntarias en nuestra entidad —hacen una labor formativa, reivindicativa y activista como gitanas—, el vigilante de seguridad las sacó a la calle y las registró. Esto pasa cada día. El racismo antigitano pasa cotidianamente, y no solo en Pamplona, no solo en Navarra, sino en muchas localidades.

Producto de todas estas cuestiones —he querido trasladarlo así— y de la situación que arrastra el pueblo gitano, ¿qué pasaría, señoras y señores diputados, teniendo en cuenta que el 77% de la población gitana se encuentra en situación de pobreza y exclusión social, si las comunidades autónomas tuvieran los datos que tiene el pueblo gitano? ¿Qué pasaría si en Madrid, en Cataluña o en el País Vasco el 77% de la población viviese en situación de pobreza y exclusión social, si ocho de cada diez niños madrileños, catalanes o del País Vasco no terminasen la educación secundaria, si el empleo estuviese afectado por la precariedad laboral, por la economía sumergida, si la única salida laboral fuesen los mercadillos —un sector, además, muy desprotegido—, si el estado de salud y la esperanza de vida fuese mucho más inferior al de la población de otras comunidades autónomas, si los ciudadanos de Madrid, de Cataluña o del País Vasco viviesen en barrios hacinados, desagregados, en viviendas deterioradas e insalubres, si fuesen a alquilar viviendas y se las negasen por el hecho de ser madrileños, vascos o catalanes o si la policía les identificase hasta diez veces más por ser madrileños, vascos o catalanes? ¿Qué pasaría? Lanzo esa pregunta. ¿Qué pasaría? Sería un escándalo nacional. Sería un escándalo nacional y se adoptarían medidas urgentes para paliar esa situación, algo que, con los datos que tenemos, los gitanos venimos denunciando a través de organizaciones e instituciones europeas —Parlamento Europeo, Agencia de los Derechos Fundamentales y otras instituciones europeas y estatales— y aquí no pasa nada. Llevamos así décadas y aquí no pasa nada. Es una cuestión de Estado. Las políticas en favor del pueblo gitano tienen que ser una cuestión de Estado y por eso se agradece que se pueda alcanzar un pacto de Estado contra el antigitanismo.

Hay que echar la vista un poco atrás para comprender esta situación, que he reflejado con algunos datos. Esos tres artículos de la Guardia Civil han pesado como una losa. Esos artículos recogen 280 medidas de excepción contra el pueblo gitano, iniciadas en el año 1499. Y sí, fueron los Reyes Católicos quienes iniciaron esa persecución, por el hecho de ser gitanos, contra el pueblo gitano y se continuó por otros monarcas e instituciones. Esos artículos —os he enviado el documento para que los diputados y diputadas podáis leer su redacción— recogen siglos de persecución del pueblo gitano y es la consecuencia de que a los gitanos se nos vigilara escrupulosamente y se nos dijera dónde teníamos que vivir, en qué localidades, en qué lugares, qué empleos podíamos ejercer y dónde y dónde teníamos que estar. Eso ha estado presente y sigue estando presente y, aunque he dicho que somos un pueblo resistente y para mí un pueblo con mucha dignidad, ha dejado secuelas. Claro que deja secuelas. La consecuencia —les muestro la rueda del antigitanismo— de esos siglos de persecución del pueblo gitano ha hecho que la base sean los rumores, los prejuicios y los estereotipos que nos han perseguido durante siglos. Ahí está la base y está marcada en la rueda del antigitanismo. Es así como la presento: rumores, prejuicios y estereotipos que nos han perseguido durante siglos. La acción de esos prejuicios ha sido discriminar y perseguir al pueblo gitano y lo que han intentado las instituciones durante siglos y décadas ha sido aplicar la fórmula de la integración, pero una integración con una asimilación forzosa, la de marginar y mantenerte

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 23

al margen. Como hemos dicho, esas políticas de olvido o de indiferencia hacia el pueblo gitano o de marginación: vivir en las periferias, decirte dónde tienes que vivir y cómo. Y sobre todo la opresión del pueblo gitano, la opresión de una minoría por parte de una mayoría. Esta es una de las consecuencias que sigue estando presente en la rueda del antigitanismo, que sigue rodando, y para que esta Subcomisión pueda avanzar en el informe para alcanzar un pacto de Estado contra el antigitanismo tiene que tenerlas en cuenta.

Otra consecuencia que hemos visto a lo largo de estos años —aquí sí que me voy a centrar en cómo ha sido, porque también es objeto de esta Subcomisión— es la evolución de las políticas en favor del pueblo gitano. En esa evolución tenemos que centrarnos en la entrada de la democracia. Desde la entrada de la democracia se pretenden hacer medidas en favor del pueblo gitano. El primer programa del Plan de Desarrollo Gitano surgió en el año 1985, pero no entró en vigor hasta el año 1989. Ahí se empieza a ver la necesidad de hacer políticas en favor del pueblo gitano, pero esas políticas iban en el sentido de integrar desde la asimilación y de marginar y ejercer la exclusión social del pueblo gitano. Esto es, las políticas tenían que tener un contenido y decir qué teníamos que hacer y cómo. Algunas de esas políticas podían tener buena intención, pero se hacían sin contar con el pueblo gitano; políticas para los gitanos, pero sin el pueblo gitano. Esa ha sido siempre una de las consecuencias de las políticas.

Voy dando saltos en el tiempo. En el año 1995 el Estado Español ratifica el Convenio-marco para la protección de las Minorías Nacionales. Sin embargo, es curioso que nosotros —durante mucho tiempo nos llaman minoría étnica, etnia gitana— no estamos catalogados —los que son juristas lo entenderán— como minoría nacional en España. Somos los gitanos de España, somos la minoría étnica de España, pero no tenemos una resolución jurídica de protección, como el convenio-marco para las minorías nacionales. Ese ha sido uno de los graves problemas. Si ese convenio-marco se hubiese aplicado al pueblo gitano, otras políticas se habrían hecho, de protección de la cultura del pueblo gitano, de la lengua y del idioma del pueblo gitano y de protección de su minoría nacional, pero no somos considerados ni minoría nacional.

Voy a intentar dar un salto porque el tiempo avanza y quiero centrarme en la actualidad, en la evolución y en el salto de las políticas. Después del Plan de Desarrollo Gitano hay comunidades autónomas que se suman a esas políticas en favor del pueblo gitano: Andalucía, el País Vasco, Cataluña y Extremadura, donde se crean los primeros planes y se constituyen las primeras secretarías y los primeros consejos del pueblo gitano. Nos hacían partícipes, pero la participación del pueblo gitano —pueden verlo en la gráfica— yo la comparo con la de otros autores que han hecho investigaciones sobre la participación de la infancia en las políticas en favor de la infancia. Roger Hart generó la figura de la escalera de la participación y yo la repliqué con el pueblo gitano. Nos han tratado, señorías, como niños, como niños sin derechos: tú vienes aquí, tú te quedas aquí y tú haces esto, que va a ser bueno para ti. En esa escalera de la participación —al pueblo gitano se nos ha tratado como si fuéramos una población infantil—, yo lo comparo con la manipulación. Nosotros aspiramos a que en las políticas en favor del pueblo gitano haya cooperación, corresponsabilidad y cogobernanza; es fundamental y es lo que se tendría que hacer. Prueba de ello también puede ser esta Subcomisión, como digo, y este pacto de Estado de la lucha contra el antigitanismo.

La nueva estrategia para el pueblo gitano 2021-2030 puede ser una oportunidad para luchar contra el antigitanismo, y es ahí donde nos tenemos que fijar. Es verdad que, en la anterior estrategia, a las entidades gitanas nos hicieron partícipes, pero de una manera muy decorativa, de una manera no de igual a igual, y esas políticas de Estado han fallado; las estrategias nacionales y la anterior estrategia 2010-2020 han fallado. Son compromiso de la Administración General del Estado, pero las mayorías de las competencias en el ámbito de la educación, de la salud están transferidas. Es importante que las comunidades autónomas sean partícipes, pero no han participado en la medida en que se debería estando en un Estado descentralizado. Por eso digo que la estrategia nacional 2021-2030 puede ser una oportunidad, pero habrá que estar atentos a cómo se desarrollan los programas operativos para ver si es efectiva la lucha contra el antigitanismo.

El tiempo pasa rápido y, por tanto, voy a centrarme en las propuestas. Como digo, la nueva estrategia será real y efectiva si los programas operativos tienen en cuenta el desarrollo de la lucha contra el antigitanismo, comprometiendo y haciendo partícipes a las comunidades autónomas. Es importante hacernos partícipes en el desarrollo de un buen diseño de esos programas operativos. Dicho todo esto, tenemos que destacar también algunas luces. El Consejo Estatal del Pueblo Gitano del año 2006 dio relevancia a la participación del pueblo gitano y al movimiento asociativo gitano. Eso fue un hito, supuso un antes y un después de las políticas de los años noventa y de los años dos mil. También fue un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 24

importante avance la constitución del Instituto de Cultura Gitana. Pero como yo conozco bien el consejo, porque estoy desde sus inicios —he formado parte de distintas comisiones y he tenido distintas responsabilidades; ahora mismo estamos en proceso de renovación, en seguida se renovará este Consejo Estatal del Pueblo Gitano— insisto en que la participación ha sido limitada. ¿Por qué? Fijaros bien. Entre otras cosas, el compromiso del Consejo de Ministros con las nuevas estrategias y las aprobaciones que ha habido a lo largo de estos años dependen de un ministerio —siempre ha sido el de los asuntos sociales; a los gitanos, no sé por qué, siempre nos han metido en el de los asuntos sociales— y para desarrollar las políticas de inclusión del pueblo gitano, que aproximadamente lo formamos entre 750 000 y 1 millón de personas en España, no hay más de uno o dos funcionarios. ¿Cómo puede ser que en un ministerio solo haya un funcionario liberado para esa importante función?

Leo en batería las propuestas. Por nuestra experiencia en estos años, podemos decir que ha fallado la planificación. Como he dicho, las estrategias son aprobadas por el Estado, también hay algunas autonómicas, pero falta mejorar esa coordinación. La gobernanza, también. El departamento del ministerio también es importante que se refuerce. La coordinación y la corresponsabilidad nos parecen cuestiones fundamentales. Y también la participación, como he dicho, de las organizaciones y de los movimientos asociativos gitanos. Es preciso que la lucha contra el antigitanismo se convierta en una auténtica política de Estado, como ya lo estáis demostrando aquí. También es importante impulsar comisiones de la verdad; nos parecería un paso importante —me fijo en Ismael porque yo creo que esas cuestiones las ha abordado mucho en el tema europeo—. Hay que construir también puentes de la memoria y de la reparación; es importante. También, programas operativos en la nueva estrategia nacional; tendremos que estar atentos. Es importante formar y sensibilizar a los funcionarios y profesionales de diferentes niveles administrativos en la lucha contra el antigitanismo. Habrá que invertir muchos esfuerzos y recursos para hacer pedagogía y sensibilizar en esta lucha. Reforzar un acuerdo suscrito con el Consejo General del Poder Judicial también es importante y el convenio marco con la Fiscalía General del Estado. Un alto comisionado para la igualdad real y efectiva de la población gitana. Impulsar la creación de una secretaría técnica de coordinación y cooperación con las organizaciones y con el Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Mejorar las funciones de asistencia y orientación a las víctimas de discriminación por su origen racial y étnico y hacer partícipes a las asociaciones gitanas de la estructura para poder ofrecer este servicio. También tenemos que revisar el papel del movimiento asociativo gitano para que sea fuerte y actual, mirando la misión y mirando el futuro. Asimismo, hay que mejorar la coordinación y la cooperación del trabajo en red entre las ONG gitanas, progitanas, activistas. También es importante buscar esa alianza de toda la diversidad del pueblo gitano, que estemos juntos y podamos luchar juntos, buscar la elaboración de un discurso compartido; las asociaciones gitanas tenemos que convertirnos en un grupo de presión. El diseño de una estrategia de difusión y comunicación es importante.

Como yo vengo de Navarra, voy a finalizar con tres cuestiones que se están realizando allí y que es importante destacar. Quiero referirme al acuerdo de colaboración entre asociaciones y Policía municipal relativo a los delitos de odio e incidencias de odio; también se abordará el antigitanismo. Este proyecto se llama CLARA y Pamplona es una de las localidades que lo ha suscrito. También estamos en fase de creación de una ley autonómica, en este caso en Navarra, para el impulso y desarrollo de la lucha contra el racismo. Vamos a tener, posiblemente, una de las primeras leyes de lucha contra el racismo a nivel autonómico. Y finalizo con una cuestión con la que me gustaría dejar un buen sabor de boca, que es fundamental y para la que necesitamos el apoyo de la sociedad y que a los grupos políticos, a los señores diputados y a las señoras diputadas, les convenza. El pasado 16 de marzo se ha inaugurado en Pamplona el monumento de Sabicas. Es una prueba del reconocimiento a la trayectoria de un gitano que nació en Navarra, Pamplona, y que fue un revolucionario de la guitarra flamenca y un impulsor del flamenco a nivel internacional. Ha tenido, por fin, un reconocimiento como se merece y, por extensión, se reconoce también al pueblo y a la cultura gitana. Una última cuestión. El mejor reconocimiento que se ha hecho ha sido a la Tía María —María Berrio—, que desgraciadamente murió en septiembre de 2020. Los ciudadanos del casco viejo de Pamplona hicieron un homenaje a esta gitana luchadora que sacó adelante a su familia siendo viuda vendiendo calcetines y que tenía un reconocimiento popular muy grande. ¿Qué pasó cuando falleció esta gitana? Que le hicieron un reconocimiento popular colgando calcetines en todos los balcones de la zona. Esos son los reconocimientos que tenemos que conseguir para el pueblo gitano, porque con ello lograremos que el pacto de Estado contra el antigitanismo tenga el refuerzo social que es necesario.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios aquí presentes por un tiempo de cuatro minutos.

En primer lugar, la portavoz del Grupo Ciudadanos, Sara Giménez. Cuando quiera.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Apreciado Ricarco, es un placer tenerte en ese lado de la mesa y que nos una la trayectoria de trabajo por el impulso y el avance de nuestro pueblo. Para los que estamos en este lado de la mesa es un privilegio teneros a vosotros allí.

Me ha gustado la rueda, con esa parte partiendo del reglamento de la Guardia Civil. Este pacto y esta Subcomisión tienen dos músculos fundamentales. La situación actual del pueblo gitano, como bien has dicho, es de marginalidad, de dificultad, de desigualdad, y los datos que nos has proporcionado en tu comparecencia lo demuestran. Me gustaría saber qué medidas específicas tendríamos que estar desgranando para reflotar este pacto, basándonos en la estrategia o en los pilares de derechos sociales y derechos fundamentales, en la igualdad de oportunidades, en la inclusión, porque al final se nos condiciona el acceso a la vida digna y nos meten en casillas de opresión y marginalidad. En concreto, ¿en qué dos pilares fundamentales consideras que nos deberíamos basar para abordar ese concepto de la igualdad de oportunidades en educación, en el ámbito de la vivienda y en el ámbito del empleo? Creo que son tres ámbitos que condicionan la vida y la igualdad de nuestro pueblo y, por tanto, me gustará conocer cuáles son las medidas que tendríamos que ir desgranando para hacer esa recomendación, desde un punto de vista legislativo, incluso desde un punto de vista político, desde dónde se deben encarar esos objetivos de la estrategia de inclusión social del pueblo gitano.

Es una estrategia que, si no hay dotación presupuestaria, va a ser inviable que se ejecute. Por tanto, una de nuestras principales recomendaciones es que tiene que haber una dotación adecuada, una dotación específica, una línea presupuestaria específica para esta estrategia. Si no, cada uno de estos pilares, además del antigitanismo y otra serie de cuestiones, no los vamos a ejecutar. ¿Qué propuesta nos lanzarías en relación con la llegada de los fondos europeos? Porque creo que ahora España, en el contexto en el que nos encontramos, hay una llegada específica de fondos europeos. ¿En qué pilares consideras que se deberían invertir en relación con el pueblo gitano?

Por otro lado, has hablado de alguna cuestión que me parece muy importante, la vigilancia de la ejecución de los programas operativos. A mí me supone cierta inquietud que muchas comunidades autónomas no hayan ejecutado hasta la actualidad programas operativos, como los fondos FEDER, pues habrían tenido un impacto positivo en relación con las circunstancias de vivienda del pueblo gitano; incluso, se han destinado a otra serie de cuestiones, sin priorizar la cuestión del pueblo gitano. ¿Qué labor podemos hacer los grupos parlamentarios desde el Congreso y qué labor podéis hacer desde la propia sociedad civil para que se haga un examen exhaustivo y se exija que los fondos europeos, que vienen con determinadas especificidades para la población roma, se ejecuten y se dirijan hacia la población roma y a ese tipo de objetivos? Creo que deberíamos avanzar en cómo aliarnos para poder ejecutarlos.

Comparto plenamente que, cuando tengamos en marcha la ley de igualdad de trato y para avanzar en las cuestiones del antigitanismo, tenemos que establecer programas formativos específicos tanto para los cuerpos y fuerzas de seguridad como para el ámbito jurídico, para los servicios sociales y para nuestros educadores y profesores. Por tanto, cogemos el guante, agradeciéndote que hayas apuntalado las cuestiones de la formación.

Con relación al reconocimiento, al que también has dedicado una parte de tu exposición, creo que hablamos, por un lado, de reconocimiento social —has puesto algunos ejemplos— y, por otro, de reconocimiento institucional. Así que seguiremos avanzando. Has hablado de ese reconocimiento como minoría nacional, que también anotamos para tenerlo en cuenta, pero cualquier aportación de más será bienvenida.

Muchísimas gracias por tus aportaciones. El Grupo Parlamentario Ciudadanos está a tu disposición.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Republicano, su portavoz, María Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Muchas gracias, señor Ricardo Hernández Jiménez por venir a esta Comisión y por aportar tantísimo al informe final. Tengo dos exposiciones y dos preguntas para usted —ojalá me dé tiempo—, porque me interesa saber su opinión sobre esos dos temas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 26

El pueblo gitano es uno de los grupos poblacionales más vulnerabilizados, como sabemos, en todos los aspectos en el Estado español, pero también es uno de los grupos poblacionales con menor presencia y representación en los tres poderes del Estado, además de en otros muchos espacios. La presencia y la representatividad se notan mucho, y doy ejemplos: tenemos aquí, como acaba de decir la diputada Beatriz, a dos diputadas gitanas y a un diputado gitano, y realmente se habla mucho del tema del pueblo gitano en esta casa, y esto se debe a la presencia física, pero también a una representatividad. Ojalá fueran más. En este sentido, le pregunto —es una pregunta muy recurrente; la hago constantemente y nunca he conseguido que me contesten directamente— si bajo su punto de vista y sabiendo que los privilegios no son naturales, porque se construyen sobre las opresiones a otros grupo sociales, ¿cómo contestar a la narrativa hegemónica, dominante, desde el lugar del pueblo gitano? Yo tengo esta respuesta desde otros lugares de enunciación, pero no desde el lugar de enunciación del pueblo gitano. Según su punto de vista, ¿haría falta tener aquí, en el Estado español, como se hizo en Brasil, cuotas étnico-raciales para que, finalmente, haya presencia, pero también representatividad, de personas del pueblo gitano por todas partes? ¿Hace falta hacer una ley específica, como se hizo en Brasil? Es decir, ¿cuál sería su propuesta para que el pueblo gitano pueda hablar y decidir en primera persona?

Según el real decreto de regulación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano —ojalá consiga en el poco tiempo que me queda formular la segunda pregunta—, el consejo estatal —abro comillas—es el órgano colegiado interministerial de carácter consultivo y asesor en el que se institucionaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la Administración General del Estado para el desarrollo de políticas de bienestar social basadas en el desarrollo y promoción integral de la población gitana y tiene como finalidad primordial promover la participación y colaboración del movimiento asociativo gitano en el desarrollo de las políticas generales y en el impulso de la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato dirigidos a la población gitana —cierro comillas—. En materia de políticas públicas, desde los mismos estamentos europeos se aconseja que el propio pueblo gitano no solamente participe como asesor de dichas políticas, sino que sus opiniones sean vinculantes y, sobre todo, sus decisiones; de ahí se desprende la importancia de la representatividad en todos los organismos. Todo esto va enlazado con mi pregunta. ¿Cuál es, en su opinión y en la de la organización que usted representa la posible democratización en el proceso de elección de los y las integrantes del consejo estatal del pueblo gitano para convertirlo en un órgano de representación directa —directa— y no solo de carácter asesor, como está en el real decreto, y qué papel tienen las entidades del pueblo gitano en ese sentido?

Le agradezco inmensamente su presencia, su representatividad y la clase magistral que nos has dado. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Hernández, a esta Comisión. Bienvenido a su casa. Es un orgullo tenerle aquí. También quiero reconocer su amplia trayectoria en la lucha contra el antigitanismo y, especialmente, su trabajo con la juventud gitana, que le tiene a usted en muy alta estima.

Quería poner de relieve algo que usted ha mencionado, el cambio de paradigma, y que haya puesto el foco hoy, al igual que en otras sesiones, en la memoria. No se puede entender el presente de marginalidad y pobreza del pueblo gitano sin la historia de persecución, y esto supone un giro en el foco de atención. En la mayoría de estudios que se han realizado hasta el momento presente se ha puesto hincapié en las consecuencias, en los efectos: pobreza, marginalidad, infravivienda, segregación. Pero ¿a qué se debe eso? ¿Por qué el alumnado gitano tiene más fracaso que el resto de la sociedad? ¿Por qué un segmento importante de la población gitana vive en situación de chabolismo horizontal o de chabolismo vertical? ¿Por qué la población gitana está infrarrepresentada en las instituciones democráticas? ¿Por qué la población gitana sufre una brecha laboral mayor que los demás? Y ahí, en el estudio de las causas, es donde, en mi opinión, ha fallado el análisis de los últimos años.

Usted ha hecho una exposición muy pertinente y muy ilustrativa en la que explicaba los programas específicos dedicados al pueblo gitano, pero yo lanzo una pregunta. Si estudiamos la España franquista —si me lo permiten— vemos que la mayoría de la población vivía en una situación de subdesarrollo y que el pueblo gitano no se diferenciaba enormemente con el resto de las capas populares. Sin embargo, cuando se produce la transición a la democracia vemos cómo se pavimenta un camino para una amplia mayoría social que permite avanzar y llegar a metas o a cuotas de desarrollo, a niveles de alfabetización, a niveles de acceso al empleo, a la vivienda, a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 27

participación democrática, y vemos cómo hay un viento que va desplazando a un segmento de la población, que coincide que pertenece al pueblo gitano, y lo va expulsando hacia el arcén, y cuando ellos quieren volver a la carretera este viento, que no se ve, pero que se siente, los ataca. Y los esfuerzos han estado en coger a estas personas del arcén y ayudarlos a andar, y caían de nuevo tan pronto se les soltaba de la mano.

El enfoque del antigitanismo lo que nos viene a decir es que tenemos que luchar contra el viento en contra, de ahí las medidas que usted ha propuesto. La primera de ellas —y ya han hecho mención otras portavoces— es la cuestión de la segregación, cómo acabar con un problema que ya viene instaurado por lo menos desde el siglo XVII y XVIII. Felipe IV y Felipe V prohibieron expresamente que familias gitanas vivieran en ciudades de menos de mil habitantes. Felipe V, incluso, con su afán ilustrado, lo cuantificó y dijo que una familia gitana por cada cien habitantes; hizo un mapa y señaló las cuarenta y una ciudades donde tenían que estar, controladas, aisladas y segregadas, las familias gitanas. Antes se hablaba del proceso de segregación en Triana, igual en Barcelona, los gitanos vivían en zonas muy cotizadas hoy en día, en la Barceloneta, por ejemplo, y se les fue segregando en espacios que hoy en día podrían ser considerados como barrios depauperados. ¿Cómo combatir la segregación residencial? Esta es la primera pregunta.

La segunda cuestión, respecto a la participación, y tirando un poco del hilo de las portavoces que me han precedido, quiero reivindicar el Convenio 169 de la OIT, que se hizo expresamente para minorías indígenas y minorías nacionales y que debería tener un carácter vinculante. Aquí sí que diferenciaría entre órganos consultivos y órganos representativos. Yo creo que los órganos representativos democráticos tienen que seguir los canales de la democracia y no dejarnos al margen de la sociedad, pero los consultivos sí que deberían tener carácter vinculante pleno. La pregunta es cómo reforzar esos dispositivos existentes.

La última cuestión es respecto a la relación y coordinación entre el Consejo General del Poder Judicial, la Policía y yo diría las fiscalías de odio, que yo creo que es tan importante como la relación con las asociaciones. Me gustaría conocer su experiencia a este respecto. No hay que dejarlo todo en manos del tejido asociativo, que es imprescindible; necesitamos también que haya personas gitanas que formen parte de la judicatura, de la policía, de las fiscalías. ¿Cómo ayudar a que esa representación en estos aparatos del Estado tenga lugar?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, José Ramírez.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: En primer lugar, muchas gracias por su presencia aquí, señor Hernández Jiménez. Le agradezco también que nos haya aportado previamente la documentación, porque nos facilita mucho la labor de revisión y poder aprovechar su presencia aquí.

He leído con mucho interés el documento que nos ha aportado y en él he encontrado muchos puntos en los que mi partido, VOX, está completamente de acuerdo. También he de decirle que algunos comentarios y algunos diagnósticos no son demasiado certeros o, al menos, requieren bastante matización. Por ejemplo, creo que señala en ese documento la participación de los gitanos y menciona usted términos como decorativo —página 4—. Como usted mismo ha señalado, aquí tienen presencia tres diputados gitanos. Entiendo que usted pida una mayor participación, como acaba de comentarle el señor Cortés, y me parece muy razonable, pero el término decorativo me parece un poco excesivo. Por otro lado, Sefora Vargas, la abogada que compareció a petición de nuestro grupo hace ya unos meses, también explicó algún caso bastante sangrante de racismo y de una manera bastante viva. Creo que en algunos casos usted ha mezclado cosas que puede sufrir prácticamente cualquier persona con casos que sí son, evidentemente, una muestra de racismo. Pienso que sería muy bueno que los centrara usted un poco más, porque, de alguna manera, pierde bastante fuerza la argumentación; me refiero a sucesos como que no te den unas prácticas laborales, a ver, eso lo hemos sufrido todos. Creo que tiene usted casos en los que sí puede haber un componente racista más claro y mezclarnos con otros en los que simplemente es bastante dudoso que se deban a eso no es bueno para su argumentación.

¿Cree usted que las asociaciones que conforman su federación recogen la pluralidad ideológica de la sociedad gitana en Navarra? ¿Cuál es el número de personas que forman parte de su federación? ¿Y cuáles son las últimas actividades a las que ustedes se han dedicado?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Popular en el Congreso su portavoz Teresa Angulo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 28

La señora **ANGULO ROMERO**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida a esta Comisión y agradecerle su comparecencia. En segundo lugar, le pido disculpas por ser muy telegráfica, pero es que tenemos muy poco tiempo y, por tanto, no voy a poder contextualizar todas las preguntas que quisiera hacerle porque prefiero detenerme en determinadas cuestiones. Nosotros lo que queremos es que se aborden en esta Subcomisión los problemas reales del pueblo gitano de hoy, porque creemos que es la única fórmula para afrontarlos y darles solución. Queremos hablar de educación, de empleo, de vivienda, de igualdad. Nadie hoy puede negar que la situación del pueblo gitano en España nada tiene que ver, afortunadamente, con la de hace décadas, pero tampoco podemos negar que siguen existiendo ámbitos en los que hay grandes déficits en materia de igualdad y que, por tanto, generan desigualdades que hay que combatir.

Usted ha centrado su intervención —le agradezco que nos enviara el documento— más bien en el ámbito de la organización administrativa, de la participación, aunque es cierto que comenzó dando unos datos que deben ser muy preocupantes en ámbitos como el de la educación y el empleo, y a eso empiezo a referirme. Creo que la educación es el mejor camino para el empleo, para la independencia y para la libertad de una persona. Que ocho de cada diez niños gitanos, como usted ha dicho, no terminen la ESO es algo que como sociedad no podemos permitir de ninguna manera, porque además esas altas tasas de abandono escolar están directamente ligadas, a mi entender, con altos índices de desempleo y, por tanto, eso supone que no haya una igualdad de oportunidades en la vida. A nosotros nos preocupa mucho el tema de la segregación escolar —no me voy a extender mucho, porque Ismael ya ha sacado el tema—, porque supone desigualdad, y la segregación residencial. Por tanto, le voy a preguntar por medidas concretas que no están en el documento que nos ha enviado —las subpropuestas ya las tenemos—. ¿Qué medidas concretas podríamos adoptar las administraciones y, en este caso, el Gobierno para revertir esta situación y estas cifras de las que usted nos hablaba al principio?

Enlazándolo con el empleo, como también son grandes las diferencias que existen entre las tasas de empleo de la población no gitana y la gitana y, dentro de la población gitana, entre hombres y mujeres, es verdad que, como usted bien dice, el empleo en la población gitana ha estado históricamente muy vinculado a la venta ambulante y que en estos años de pandemia, además, se ha visto muy afectado. Entonces, también me gustaría saber qué medidas cree que deben ponerse en marcha para conseguir una mayor empleabilidad de la población gitana y especialmente para abrir mucho más ese campo y que no haya tanta concentración única y exclusivamente en ese sector de la economía de la venta ambulante.

Nosotros —y no sé qué le parece usted— creemos que trabajar directamente con las personas, con las familias, en el barrio, conocer las necesidades individuales y, conforme a ellas, ofrecer soluciones personalizadas e itinerarios personalizados de inclusión es una buena herramienta. Por eso le pregunto —y ya lo uno también con los datos de pobreza que nos ha dado y me gustaría enlazarlo todo dentro del entorno del ingreso mínimo vital— si conocen ustedes, después de dos años de implementación, qué alcance está teniendo esta prestación entre la población gitana. No me interesa tanto el número de beneficiarios o de personas que lo están recibiendo, sino el efecto, primero, de esa ayuda para reducir esa situación de vulnerabilidad y, sobre todo, en la participación de esos itinerarios de inclusión social y laboral, que para mí son tan importantes, relacionándolo con el tema de la brecha digital también.

Termino, presidente, hablando, como no puede ser de otra forma, de antigitanismo, que es un tema en el que ha hecho usted mucho hincapié y en el que todos tenemos que trabajar. Se ha dado un paso importante y el Grupo Popular ha apoyado esa iniciativa para incluir el antigitanismo como delito de odio en el Código Penal. Por eso, a mí ahora me gustaría hablarle desde la otra parte, desde la de mirar al presente y pensar en el futuro, potenciar y visibilizar los logros alcanzados por la población gitana, por personas individuales que consiguen desarrollar estudios universitarios, carreras profesionales, triunfar en la vida y ponerlo como ejemplo de ese cambio que, afortunadamente, vive la población gitana y que, además, se ha evidenciado mucho en las comparecencias que hemos tenido en esta Comisión entre los ponentes. Sobre todo me gustaría hablar de las mujeres jóvenes gitanas que han venido aquí a enseñarnos; yo creo que solo por eso esta subcomisión ya ha merecido la pena. Me gustaría preguntarle esa otra visión de la visibilización de todos esos logros como manera también de combatir el antigitanismo para desligarlo de ese estereotipo muy recurrente asociado a la marginalidad.

Tendría muchísimas más cosas que decir, sobre todo también sobre la historia y el estudio de la historia del pueblo gitano, que lamento que, como ahora en el currículo solo se va a poder estudiar Historia desde 1812, a lo mejor no se va a poder estudiar tanto como ustedes creen.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 29

Y, por último, una anécdota, simplemente. Como usted ha terminado con ese monumento, pues yo a todos ustedes, no sé si lo conocen, les recomiendo que visiten la maravillosa escultura que el Porrina de Badajoz tiene en Badajoz, en mi tierra, porque es un homenaje a una persona de la que los pacenses nos sentimos muy orgullosos.

Y perdón, presidente, por haberme pasado tanto de tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Un poquito, sí.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Fuensanta Lima. Cuando quiera.

La señora **LIMA CID**: Gracias, presidente.

Quiero saludar y dar la bienvenida, como han hecho el resto de intervinientes, al señor Hernández Jiménez, para nunca borrar el apellido de nuestras madres, que deben estar siempre muy presentes.

Gracias también por la implicación en esta subcomisión, sobre todo por el documento que nos ha presentado, el cual considero magnífico tal como se ha dicho, y también por contarnos, a grandes rasgos, la historia del pueblo gitano, que hemos escuchado por parte de todas las entidades. Porque es muy importante tener memoria, es muy importante conocer de dónde se parte para saber dónde se está y hacia dónde se va. Por lo tanto, muchísimas gracias por ese documento y también por cómo ha hecho historia de aquellos recursos y normativas que entiende que le han repercutido al pueblo gitano, a todos y a todas, y también por las propuestas concretas.

No le voy a hacer preguntas directas, sino que me gustaría hacer unas reflexiones con usted, como conocedor directo de la realidad del pueblo gitano. Primero, hemos normalizado todos y todas, después de tantos días de guerra en Ucrania, que eso está ahí, que sale en la tele, pero que no pasa nada. Entonces, como persona —ya no estoy hablando como diputada—, me gustaría saber si tienen información de cómo están nuestros hermanos, sus hermanos de la comunidad romaní, que allí en Ucrania no tienen una doble discriminación, sino múltiples discriminaciones que han venido padeciendo durante todo este tiempo. Quisiera saber si tienen contacto y si tienen alguna información porque he leído en alguna entrevista suya que se ha preocupado mucho por estos temas.

Segundo, reconociendo la magnífica labor de los tres compañeros diputados, del compañero Ismael y también de las compañeras Beatriz y Sara, nunca nunca el Grupo Socialista echará sobre sus espaldas la responsabilidad de que todos y todas debemos ser iguales. Eso le duele a cualquier persona decente, demócrata y que levanta la bandera de la libertad. Por lo tanto, ellos no están solos, nos encanta que estén aquí, y que sean muchos más, pero esto es responsabilidad de todos y de todas. Por lo tanto, sentíos liberados de esa mochila, de que no tenéis que ser vosotros y vosotras. **(Aplausos)**.

Y luego, también me gustaría reflexionar sobre verdades que hay que decir. En esta Comisión le acaban de decir que las argumentaciones decaen en algunos casos porque: Oye, hay cosas que son normales, que las padecemos todos y todas. Después de haber aprobado una ley de igualdad de trato con el voto en contra por parte del Grupo Popular y, en este caso, de VOX —y hay que decir las cosas tal cual son, porque hemos valorado muchísimo que se lleve el antigitanismo como delito, pero los hechos se demuestran andando—, aquí hemos escuchado a VOX decir que esta ley va a hacer una sociedad más compleja, más insegura jurídicamente y, sobre todo, menos libre porque la libertad ya la tenemos asegurada en el régimen jurídico que nos acoge ahora mismo. Esto hay que decirlo. También se ha escuchado en comisión que, tradicionalmente, los gitanos forman parte del paisaje de Andalucía. O cuando vienen las entidades, que me parece una falta de respeto —y espero, presidente, que tenga benevolencia conmigo porque tengo muchas cosas que decir—, se las someta a un interrogatorio: cuántos socios tienen, si reciben subvenciones y en qué las gastan. Pues esas entidades o instituciones ya lo justificarán con el programa y, si tienen socios o no tienen socios, será cuestión de si lo hacen bien o no. Por lo tanto, tienen una responsabilidad.

Hablaba usted también de lo importante que es el pacto de Estado y, obviamente, esta subcomisión es el instrumento fundamental encargado de hacer ese estudio para ese pacto de Estado contra el antigitanismo. Me gustaría que nos centrara los temas fundamentales.

Y no me quiero dejar nada atrás. Ya me lo apuntaba la compañera como conocedora —y yo también lo sé como feminista y como mujer—, creo que es muy importante la presencia de la mujer gitana en todas las instituciones pero, sobre todo, en aquellos espacios de participación. ¿Cree —yo se lo digo convencida— que las mujeres deben estar más representadas en el consejo estatal?

Gracias y adelante con todo el apoyo del Grupo Socialista. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Tiene diez minutos para contestar lo que pueda. Si hay alguna cosa que quiera luego enviar a través de Internet, pues nos lo envía. Ya sabe, es el mismo mecanismo que ha utilizado para enviarnos este documento.

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Lo intentaré, son muchas preguntas, no creo que en diez minutos pueda responder a todo.

Sí contestaré a algunas cuestiones que se planteaban en torno a la situación del pueblo gitano, en concreto, a los compromisos del Gobierno en las estrategias para revertir la situación en el ámbito de la educación o el empleo. De verdad, tenemos instrumentos, al menos tenemos las estrategias que tienen los indicadores necesarios para revertir la situación en la educación, en el empleo y en la vivienda, lo que pasa es que no están dotados de medios. Tenemos bonitos documentos y documentos participados, en los que la sociedad civil gitana participa, compromisos, pero no pasa nada si el Gobierno de turno incumple esos compromisos, no hay ningún problema. Aquí lo tienes, si se hace, bien y, si no se hace por diversas circunstancias, pues... Y eso no puede ser. Ahora mismo tenemos hojas de ruta, porque las estrategias sí que son hojas de ruta, para revertir esa situación, pero tienen que estar dotadas de algunas cosas que pongo en el documento, como mecanismos suficientes o indicadores de calidad, que algunos ya en esta estrategia se ve que se están incluyendo como dijo la Agencia de Derechos Fundamentales, aunque queda mucho. España a veces es reticente a incluir lo que nos reivindica a España la Agencia de Derechos Fundamentales en el ámbito de la educación, de la vivienda o de la segregación. Ahí ha dado muchas claves la Agencia de Derechos Fundamentales. Tenemos que aplicarlas.

Lo que pasa es que —insisto en eso— es doloroso que durante todos estos años, más de quince años, el movimiento asociativo gitano haya trabajado en esa cooperación institucional con el Gobierno de España y con la Administración General del Estado. Empezamos con el plan de inclusión social 2008-2010, lo digo de memoria, que es una fase en la que ya estábamos inmersos y trabajábamos todas las organizaciones que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y también animábamos a que participaran otras que no estaban y trabajábamos de manera conjunta. ¿Qué pasó con esa estrategia? Había, otra vez, objetivos importantes para revertir esa situación. ¿Qué nos dijo el Gobierno de turno al que le tocó? Oye, vienen las estrategias europeas, ¿por qué no dejamos este plan y la evaluación y nos metemos en la estrategia? Vale. Nos metimos en la estrategia y trabajamos de manera conjunta. De verdad, yo creo que la estrategia 2012-2020 ha sido una de las estrategias más participadas porque teníamos ilusión y fuerza, nos involucramos de manera muy activa. Pero ¿qué pasó? Que la estrategia nos daba unos indicadores muy buenos, muy interesantes, lo que marcaba Europa, pero los programas operativos fueron muy débiles; débiles porque los objetivos que planteaban los programas operativos, que son los que tienen que tener vigencia y aplicarse, eran menos ambiciosos que los que marcaba la propia estrategia, y eso no puede ser. Y así, plan operativo tras plan operativo, llegamos a 2020, con la pandemia de por medio que ha venido también a comerse todos los planes y estrategias, y eso es lo que pasa.

Sin embargo, ahora mismo tenemos, de verdad, la hoja de ruta adecuada para poder revertir esa situación, pero tiene que haber un compromiso firme de los gobiernos y de la Administración General del Estado, y buscar y articular instrumentos jurídicos reales —que los hay también, y la cooperación institucional con las comunidades autónomas— y que estas estrategias entren en la agenda política y no sean el último punto del orden del día. Porque los gitanos y las gitanas estamos en el último punto del orden del día de las políticas de inclusión social y de las políticas sociales; hay otras prioridades, pero esta también lo tiene que ser, y para eso entiendo que tiene que cambiar ese paradigma del cual hablamos. Creemos que instrumentos tenemos, hojas de ruta tenemos, lo que falta son recursos, recursos económicos, compromisos de verdad, y eso es lo que falla y, año tras año, ya es desesperante. Pero apostamos por que los instrumentos que tengamos los mejoremos, esa es una cuestión.

Otra cuestión importante que planteabas, Ismael, es la Dictadura y cómo vivíamos la opresión la mayoría de los ciudadanos, porque todos los ciudadanos estábamos oprimidos por una Dictadura, oprimidos. La mayoría de nuestros padres, de nuestros abuelos o de nuestros tíos son hijos de la posguerra y vienen de una Dictadura franquista. Y es verdad que una guerra puede igualar, siempre hay categorías y clases —que lo enlazaré con Ucrania porque ya veremos también que en una guerra no estamos todos en la misma posición para asumir esa situación tan traumática—, pero también es verdad que cuando se abre la democracia y cuando se abre el campo de la igualdad de oportunidades, hay ciudadanos que tienen mucha menos mochila y mucho menos peso de etiquetas y estigmas, que ya hemos hablado lo que son —por eso

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 31

lo digo— los prejuicios y los estereotipos hacia un grupo determinado. Aquí está muy presente la Ley de Vagos y Maleantes, que no se aplicaba a toda la ciudadanía, sino a una serie de ciudadanos muy determinados, y eso ha estado muy presente y también los rumores, prejuicios y estereotipos. Al avanzar en la democracia, es verdad que el Tío Juan de Dios fue el estandarte de la democracia y nos dio un aire muy fresco y de fuerza, ya no teníamos miedo de salir a la calle y manifestarnos. Hubo manifestaciones de los gitanos en los años 1978 y 1979 en Madrid reivindicando políticas de verdad y saliendo a la calle, echándose a la calle; se quitaron el miedo. Pero es verdad que en esa igualdad de oportunidades, la sociedad —y es lo que nos pasa— avanza más rápido de lo que avanzan las poblaciones que han sido oprimidas, marginadas y excluidas, nos cuesta mucho más. Por ejemplo, yo estudié la EGB y defendiendo, además, la escuela pública porque de ahí viene la igualdad de oportunidades, de tener educación gratuita y universal y salud pública gratuita y universal. ¿Qué pasó con la EGB? España ya estaba avanzando mucho más rápido, la sociedad avanzaba más rápido, por lo que hubo un cambio de sistema educativo, es decir, a los gitanos, que empezábamos a cogerle el gusto a la EGB, van y nos la cambian. Eso fue un horror para el pueblo gitano, tenían que separar niños y hermanos de primaria a secundaria o llevarlos a los extrarradios de las ciudades. Eso fue un horror. Cuando le habíamos cogido el gusto, nos cambian de sistema educativo. Siempre vamos detrás en ese remolque y eso ha hecho que la sociedad despegue y nosotros nos hayamos quedado detrás en el ámbito del sistema educativo. Porque viene una legislación para un modelo de ciudadano y de ciudadana que está acorde con un modelo de la sociedad en la que otros muchos ciudadanos no llegamos a estar, y siempre nos quedamos atrás.

Esa es una de las circunstancias que yo creo que más ha pesado en el pueblo gitano, que siempre vamos detrás detrás detrás y, sin embargo, nos hacen ir a unas velocidades para las que todavía no estamos preparados. Nos hacen competir en una carrera —y lo expongo de esa manera gráfica— para la que otras personas se han preparado, tienen sus zapatillas deportivas y han estado entrenando durante tiempo, pero, tras el pistoletazo de salida, nosotros vamos sin la ropa adecuada, con unos zapatos como los que llevamos y tenemos que correr de la misma manera que una persona que se ha preparado. Nos quedamos atrás y, encima, tenemos que saltar obstáculos que otros no tienen que saltar.

En esta carrera es importante que el movimiento asociativo gitano sea el instrumento útil, que nos pongamos al día. Somos necesarios, somos importantes, somos representantes de la sociedad civil. Es verdad —y es lo que ha pasado— que podemos ser unos compañeros de viaje incómodos, difíciles, reconozco que puede ser incómodo, pero es lo necesario. Tienen que reconocer que el único instrumento que tenemos es el movimiento asociativo gitano. Gracias a Dios, tenemos espacios de participación. Y, diputada Dantas, los espacios de representación lo están haciendo. Yo estoy orgulloso de ver a Ismael, a Sara y a Bea aquí representándonos, en parte a sus respectivas formaciones políticas, pero también representando al pueblo gitano. Tenemos órganos de representación, lo que queremos es estar ahí, en esa representación, esos son los órganos de representación. Los órganos de consulta habrá que mejorarlos, pero los órganos de representación están ahí.

Mirando a Brasil hablo de Freire —y yo, que soy integrador social, he visto y he trabajado mucho la pedagogía de Freire de la opresión y el pueblo oprimido, de la pedagogía del oprimido— y eso es fundamental, como también esas revoluciones. Es verdad que algunas cuotas y algunas cuestiones, con los sistemas de Estados que tenemos tan diferentes y diferenciados, igual no, pero algunos modelos como esos intentamos aplicarlos. Sin embargo, es verdad que tendría que ser también una cuestión de Estado. Porque lo que se ha hecho con los gitanos y lo que se viene haciendo con las políticas es compensar desigualdades, pero no se hace legislación de 'o lo haces o lo haces'. Ese es el compromiso que necesitamos, que los gobiernos asuman ese compromiso, no compensar desigualdades. Los gobiernos tienen que invertir en esa cuestión.

Una cuestión, señor Ramírez; quisiera responderle a que señalaba que todos han pasado por la circunstancia de que no les han aceptado en prácticas laborales. Pues posiblemente habrá pasado, pero no sé si a usted no le han aceptado por tener el apellido Ramírez. En este caso es que a una mujer gitana no se la aceptó —y lo dijo así— por tener los apellidos Amador Jiménez. Es que es una asociación directa a una discriminación directa hacia una mujer gitana por el hecho de ser gitana, por identificarla como gitana. Una persona que era candidata a formar parte de esa plantilla para hacer esa formación y que, cuando vieron sus apellidos, se la echó para atrás. Eso es así, es que eso es así.

De verdad, yo me he sentido en algunos momentos como instrumento decorativo, yo me he sentido así. Yo he sido un florero, yo he sido un instrumento decorativo en muchas reuniones, en muchos espacios de cooperación técnica. Sí me he sentido así, sí nos hemos sentido así. Porque somos a veces un instrumento decorativo, la cuestión gitana a veces se ha convertido en eso. Por eso tenemos que revertir...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 675

11 de mayo de 2022

Pág. 32

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Espero que usted aquí no.

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Claro, y apelamos a eso, señor Ramírez, de verdad, y estoy encantado.

Y acabo ya con mi organización, que preguntaba por la organización. Somos doce asociaciones federadas, entre ellas asociaciones de distintas localidades navarras. Somos una federación, es decir, una entidad de segundo nivel que aglutina a distintas asociaciones, también de mujeres. El papel de la mujer gitana también es importante; es más, la mayoría de las juntas directivas de las asociaciones se componen de mujeres gitanas. Las que están al frente de los equipos técnicos —en este caso yo soy un hombre gitano— son mujeres gitanas, en la dirección técnica me acompañan mujeres gitanas y en las juntas directivas están las mujeres gitanas liderando esa cuestión. Y sobre la financiación y las subvenciones, Navarra podemos decir que es una comunidad con rentas altas, con progreso en las políticas sociales. Nuestras subvenciones están sujetas a los instrumentos financieros jurídicos que tenemos, por eso estamos ahí; es más, las entidades que no puedan entrar en subvención por convocatoria pública se quedarán atrás. Nosotros, a día de hoy, podemos estar y con un reconocimiento. En Navarra tenemos reconocimiento como otras muchas entidades sociales.

Y creo que el señor presidente me está mirando porque ya se ha pasado el tiempo. **(El señor Ramírez del Río pide la palabra).**

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Señor presidente, un segundo.

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): No sé si quería decir algo.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: No, es que se nos ha atribuido... Señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Pero ¿ha terminado usted, señor Hernández? Si no ha terminado, termine. ¿De acuerdo?

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Me gustaría terminar con la cuestión, que he dicho de paso, de Ucrania que he mencionado que era importante.

Sí que es verdad que en estos momentos las noticias que hemos tenido son, de verdad, desastrosas. ¿Qué pasa cuando los gitanos volvemos a ser los últimos de los últimos de la fila? Con los gitanos se ha practicado una cosa, hemos visto cómo se ha hecho *apartheid* con los gitanos en la salida de las mujeres, los ancianos y los niños en las fronteras con los países de la Unión Europea, cómo los apartaban y los dejaban hacinados en lugares distintos a otros ciudadanos ucranianos. Eso está pasando y ha pasado. Hay una situación de vulneración de derechos humanos grave en muchos países del Este y, en este caso, en Ucrania; y, otra vez, las mujeres, los niños y los ancianos también son víctimas.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Ha terminado?

El señor **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** (técnico superior en Integración Social y coordinador general en la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló): Sí. Gracias. **(El señor Ramírez del Río pide la palabra).**

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Señor presidente, por alusiones. **(Rumores.—Protestas).**

El señor **PRESIDENTE**: A ver, un momento, la palabra la tengo yo.

Yo no entiendo que haya habido ningún tipo de alusiones. Se le ha contestado a usted como se ha contestado a otros portavoces. **(La señora Romero Vilches: No, no, a VOX, somos nosotros dos los portavoces de esta Comisión).** También ha contestado, citándolos o no citándolos.

Como ha terminado le agradecemos mucho su intervención hoy aquí. **(La señora Romero Vilches: Discriminación).**

Se levanta la sesión. **(Aplausos).**

**Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.**